

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE RÍO NEGRO**



ACTA N° 48

Sesión Ordinaria de fecha 12/10/06.

ACTA N° 48

En la ciudad de Fray Bentos, a los doce días del mes de octubre del año dos mil seis, y siendo la hora veintiuna, celebra reunión ordinaria la Junta Departamental de Río Negro.

TEXTO DE LA CITACIÓN:

“La Junta Departamental de Río Negro, se reúne el día **JUEVES 12 de OCTUBRE**, a la **HORA 21:00**, en sesión **ORDINARIA**, a efectos de considerar lo siguiente:

- 1) Aprobación ACTA N° 47 de fecha 28/09/06.-
- 2) **MEDIA HORA PREVIA**
- 3) **ASUNTOS ENTRADOS**

ORDEN DEL DIA

1. **Edil Sr. Edison Krasovski.-** Homenaje al Comandante Ernesto “Che” Guevara al cumplirse un año más de su asesinato.-
2. **Inf. Com. de Hacienda.-** Proyecto de reforma de la Ley Nacional de electricidad.- (Rep. N° 218).-
3. **Inf. Com. de Hacienda.-** Rendición de Cuentas de la IMRN, Ejercicio 2004.- (Rep. N° 219).-
4. **Inf. Com. de Hacienda.-** Rendición de Cuentas de la Junta Departamental de Río Negro, Ejercicio 2005.- (Rep. N° 220).-
5. **Inf. Com. de Hacienda.-** Asuntos para archivo.- (Rep. N° 221).-
6. **Inf. Com. de Cultura.-** Asuntos para archivo.- (Rep. N° 222).-
7. **Inf. Com. de Cultura.-** Muestra fotográfica en Salto.- (Rep. N° 223).-
8. **Inf. Com. de Legislación.-** Tenencia de colmenas en zonas urbanas y sub urbanas.- (Rep. N° 224).-
9. **Inf. Com. de Legislación.-** Asuntos para cuya resolución se requieren 11 votos.- (Rep. N° 225).-
10. **Inf. Com. de Asistencia Social.-** Viviendas Éxodo de Artigas Grupo 2.- (Rep. N° 226).-

11. **Inf. Com. de Asistencia Social.-** Espacio para instalación de oficina del Patronato Departamental.- (Rep. N° 227).-
12. **Inf. Com. de Asistencia Social.-** Grupo de personas con familiares en el exterior.- (Rep. N° 228).-
13. **Inf. Com. de Asistencia Social.-** Proyecto de Ley jubilación matrimonial.- (Rep. N° 229).-
14. **Inf. Com. de Asistencia Social.-** Implementación sistema de catástrofe.- (Rep. N° 230).-

Fray Bentos, 10 de octubre de 2006.-

EL SECRETARIO”

ASISTENCIA

Presiden: Ediles señor Hugo Amaral, doctor Álvaro Debali y señor Víctor Rodríguez.

Asisten: los siguientes señores Ediles:

TITULARES: escribano Pablo Delgrosso, Edén Picart, Carlos Lizuaín, profesor Jorge Picart, escribano Samuel Bradford, Jorge Garmendia, profesora María L. Indarte, Washington Cordatti, maestro Fernando Quintana, Francisco Faig, arquitecta Patricia Solari, Mario Long, Francisco Cresci, profesora Gladys Fernández, maestra Daniela Maquieira, Isidro Medina, Edison Krasovski, José Hornos, Gustavo Alvez, Gerardo Baeten, Jorge Burgos, Humberto Brun y Víctor Rodríguez.

SUPLENTE: Roberto Vizoza (c) y maestra Elida Santisteban (c).

Durante el transcurso de la sesión ingresan a Sala los siguientes señores Ediles titulares: José L. Almirón (21:08’), Luis Massey (21:08’), profesora Beatriz Castillo (21:13’), Sergio Milesi (21:28’) y Bruno Danzov (22:00’).

Faltan: CON AVISO: ingeniero agrónomo Jorge Gallo.

CON LICENCIA: ingeniero agrónomo Jorge Firpo e Irma Lust.

Secretaría: Ariel Gerfauo (Secretario General) y José Requiterena (Tesorero).

Taquígrafos: Mabel Casal, Marcelo Sartori, Marcia Matera y Tania Massey.

SR. PRESIDENTE. Buenas noches señores Ediles. Estando en hora y en número, damos comienzo a la sesión ordinaria correspondiente al día jueves 12 de octubre.

APROBACIÓN DE ACTA

SR. PRESIDENTE. En primera instancia, aprobación de acta N° 47 de fecha 28/09/06. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado, unanimidad (veintisiete votos)

Tiene la palabra la Edila profesora María L. Indarte.

PROF. MARÍA L. INDARTE. Gracias, señor Presidente.

Es para agradecer profundamente todas las condolencias, los mensajes y la compañía que recibió mi familia en momentos de haber vivido el fallecimiento de mi hijo. Realmente ese sentido de amistad y ese respaldo ayudaron mucho para superar esos momentos.

A todos, absolutamente a todos, mi agradecimiento y el de mi familia.

SR. PRESIDENTE. Continuamos con el segundo punto.

MEDIA HORA PREVIA

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Edison Krasovski.

SR. EDISON KRASOVSKI. Gracias, señor Presidente. Buenas noches señores Ediles.

Voy a solicitar dirigirme en este pedido al Departamento de Deporte para que se le brinde un homenaje a Andrés Etchazarreta, que es conocido por todos nosotros que participó en el Campeonato Mundial de los 100 kilómetros, adjudicándose el lugar 63. Y nos parece que es oportuno reconocer una vez más el esfuerzo y la buena persona que es Andrés, que ayer fue recibido en la ciudad de Fray Bentos. Y me parece que corresponde dado que el Gobierno Municipal tiene un Departamento de Deporte. Creo que sería bueno para estimular al atleta y también para que sirva de ejemplo a otros jóvenes, que el Departamento de Deporte -que está a cargo del señor Nadal- lo reciba y sea homenajeado. Por supuesto, con la presencia -si es posible- de todos los señores Ediles de la Junta Departamental. Puede ser aquí en la Junta o puede ser en la Sala Ruggia de la Intendencia Municipal.

Me parece que cabe esto, dado que muchos de los que estamos acá colaboramos para ese sueño que se trazó, lo pudiera cumplir.

El otro tema que quiero plantear -si es posible al Ejecutivo Comunal- poder volver a hacer algunas mesas y algunos bancos en la costa de Fray Bentos, sobre todo en la Rambla.

Me consta que lo que hay hoy ahí está bastante venido a menos. Es un lugar precioso que la gente visita no solamente los vecinos de la zona, de los distintos lugares

de Fray Bentos, sino que también vemos con bastante asiduidad a personas de Argentina, que pasean y van ahí a pasar un rato, muchos de ellos incluso a pasar el día.

Me parece que es un lugar bellissimo que no costaría demasiado poder arreglar lo que está roto y agregar algunos bancos, mesas y fogones.

Otro tema que quiero plantear es y que creo que amerita, tiene que ser una alerta la salida de la obra de BOTNIA, que en estos días causó un accidente, podemos decir con suerte porque podría haber sido con desgracia.

Allí hace mucho tiempo, creo que en la Junta Departamental algún Edil planteó que allí se hiciera una obra -puede ser una rotonda- para poder solucionar ese problema que, de alguna manera, nos está alertando los peligros que tiene ese lugar y que no queremos que después de un hecho lamentable, recién nos pongamos a hacer esa obra, que me parece que urge hacerla dado que cada vez se concentran más vehículos en la zona y por lo tanto aumentan los peligros.

SR. PRESIDENTE. Terminó su tiempo, señor Edil.

Una consideración, en el punto número 10 de los asuntos entrados el Edil señor Humberto Brun plantea el tema sobre turismo y Rambla costanera. Supongo que el planteamiento que hace usted respecto a los bancos, supongo que el señor Edil Brun también se va a referir a eso. O sea, para no repetir esperamos el planteamiento del señor Edil Brun y anexamos lo que usted solicita.

SR. EDISON KRASOVSKI. Me parece bien.

SR. PRESIDENTE. Lo otro se procederá como usted solicita, enviando una nota al Departamento de Deporte para tratar de que organice un homenaje al deportista Andrés Etchazarreta. Y una nota al Ministerio de Transporte -porque es una ruta nacional- por el tema de la entrada a BOTNIA. Ya se han enviado creo que dos notas porque distintos Ediles han planteado este tema de la salida de la planta. Pero enviamos la nota correspondiente.

Tiene la palabra el Edil doctor Álvaro Debali.

DR. ÁLVARO DEBALI. Gracias, señor Presidente. El saludo a los demás compañeros.

Si bien está en etapa de las vueltas que hay que dar para que empiece a regir la última normativa que aprobó esta Junta con respecto a la limpieza de los terrenos y casas. Enterado el Ejecutivo de cualquier manera que existan ese tipo de situaciones debe proceder y vamos a enterar el Ejecutivo de algunas situaciones que se dan, a los efectos de que se tomen medidas.

En San Javier es muy malo el estado en el cual se encuentra la Casa Blanca, además de todo lo que significa para la zona y la localidad. Es uno de los lugares donde seguramente van a tener que proceder a las limpiezas que se plantean.

Por Avenida Artigas, al lado del Juzgado, también hay otro predio en las mismas condiciones; pegado a la Comisaría -en la esquina- también hay otro predio en las mismas condiciones; en Batlle y Ordoñez entre Lubkov y 18, hay otro predio que claramente necesita ser atendido por esta reglamentación. En Batlle y Ordoñez y Lubkov hay otro predio en las mismas circunstancias.

También en Fray Bentos algunos vecinos del barrio Cobena II se nos acercaron con una nota, que cuando terminemos vamos a acercar a la Presidencia, en la cual mencionan algunas viviendas que se encuentran desocupadas. Seguramente a raíz de eso, se pide que se comunique al Ministerio de Vivienda, a los efectos de que esas viviendas puedan ser readjudicadas y a la Intendencia, a los efectos de que se proceda a la aplicación de la reglamentación que tiene que ver con la manutención de predios en buen estado de conservación y limpieza.

Por último, quería solicitar que se envíe nota a la Intendencia Municipal de Paysandú, saludándolos por el aniversario del día de mañana, de los 250 años de dicha ciudad. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Se procederá como solicita el señor Edil, en cuanto al envío de la nota a la Intendencia Municipal de Paysandú y el envío de una nota al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente sobre la situación del Cobena II en cuanto a las viviendas desocupadas. También una nota a la Intendencia Municipal por el tema mencionado por usted de la localidad de San Javier.

Tiene la palabra la Edila maestra Daniela Maquieira.

MTRA. DANIELA MAQUIEIRA. Gracias, señor Presidente. Buenas noches compañeros Ediles.

Mis planteos pertenecen a la ciudad de Young. Tenemos problemas en lo que tiene que ver al estado de las calles y voy a solicitar que se envíe nota al Ejecutivo.

En primer lugar, nos acercaron vecinos de la calle Brígido Marroni 2 entre Ruta 25 y 19 de Abril, que solicitan que se mejore la iluminación en esa cuadra porque no existen focos y además manifiestan gran preocupación por la presencia en la zona de caballos y perros sueltos, debemos tener en cuenta que está pegado a la ruta.

El segundo planteo también de vecinos, manifiestan preocupación por el mal estado en que se encuentra la Avenida 18 de Julio, especialmente el tramo comprendido entre la calle Río Negro hasta Oribe, donde han ocurrido varios accidentes, caídas de ciclistas y motociclistas por el desnivel de la calle. Y a eso debemos agregar la problemática que se presenta en horas de la noche porque la mayoría de las veces los focos de luz allí existentes están quemados o apagados. Como es un espacio de mucho riesgo, el mal estado de la arteria es peligroso. Creemos que es urgente que se tomen medidas al respecto. Nada más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Se enviará nota al Ejecutivo Departamental con todas las manifestaciones que ha hecho la señora Edila.

Tiene la palabra la Edila profesora Gladys Fernández. (tm)/

PROF. GLADYS FERNÁNDEZ. Gracias, señor Presidente. Buenas noches, señores Ediles. Son dos temas. Uno tiene que ver con la solicitud de vecinos del barrio Fray Bentos 2000, de reposición de las luminarias que se encuentran rotas, hay pocas y las que están no están funcionando. Y también, si fuera posible, señalar aquellas calles

que conectan al barrio... las calles más importantes a la salida del barrio; algún cartel de “Pare” o “Ceda el paso”, para que los vecinos tengan la precaución, y los niños que circulan en bicicleta. Es un barrio bastante grande, donde hay muchos niños y hay que tener ese tipo de precauciones.

En segundo lugar, en la ciudad de Young, vecinos también nos acercan una inquietud de la zona de la escuela N° 34, específicamente en la esquina de Canelón y 18 de Julio; se ha constatado que en una vivienda se ha construido una cañería de desagüe por debajo de la vereda y con salida por el cordón, contra la avenida 18 de Julio, y por allí fluye agua jabonosa y otros residuos líquidos, y el mayor problema de esta situación es que en dicha esquina se produce el estancamiento de dichos efluentes y que juntan olores putrefactos y moscas. Debemos recordar que en dicha esquina pasan todos los días cientos de niños que se dirigen a la escuela. Y, bueno, que se envíe nota a la Dirección de Higiene para que pueda solucionar esta situación, que también se reitera en diferentes puntos de la ciudad, como, por ejemplo, en el cruce de Martirineé y Montevideo y Martirineé y Florida. Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Se procederá como solicita la señora Edila.
Tiene la palabra el señor Edil Jorge Garmendia.

SR. JORGE GARMENDIA. Muchas gracias, señor Presidente; buenas noches, señores Ediles.

Voy a solicitar el apoyo de este Honorable Cuerpo Legislativo, a los efectos de enviar una nota a la Intendencia Municipal de Río Negro, solicitando nuevamente –ya lo habíamos hecho anteriormente- la reparación de las veredas de Plaza Constitución. Se han sucedido últimamente varios accidentes de personas transitando por el lugar y nos parece pertinente que a la brevedad posible se realice la reparación de esas veredas, teniéndose en cuenta que es el principal paseo público de nuestra ciudad.

Asimismo solicitar la reparación del camino de acceso desde 18 de Julio hasta la Terminal, que está muy desparejo, tiene muchos pozos, ahí transita mucha gente que accede a la Terminal de Ómnibus, y también han sucedido caídas de peatones.

También vamos a sugerir a la Intendencia Municipal de Río Negro la colocación de letreros identificatorios a las esculturas que existen en la Terminal de Ómnibus, la reciente colocación del Quijote de la Mancha y el monumento a la Madre. Estas dos esculturas no tienen un letrero que identifique el autor y el objetivo de las mismas.

En cuarto lugar, adoptar medidas en coordinación con el Club Anglo, en virtud de que se está generando un basurero enseguida del puente sobre la rambla que conduce hacia el barrio Anglo. A margen derecha, sobre el predio del Club Atlético Anglo, se está haciendo una aglomeración muy importante de basura, lo que constituye un foco infeccioso insalubre que hay que corregir, y estamos sugiriendo eso a la Intendencia Municipal.

Por último, una concientización a la población, en el sentido del tránsito, y sobre todo los peatones, para que los peatones no transiten por la calle, como lo hacen, utilicen las veredas, como corresponde, y las bicicletas y motos, el contralor y la concientización a la población de que no circulen a contra flecha.

Eso es todo, señor Presidente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Hay una solicitud de apoyo del señor Edil Garmendia, en cuanto a enviar nota a la Intendencia Municipal, por los planteamientos que ha realizado en Sala. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado, unanimidad (veintiocho votos)

Tiene la palabra el señor Edil Luis Massey.

SR. LUIS MASSEY. Gracias. En primer lugar, el apoyo de la Junta para transmitir un saludo al programa de Young “El Ojo en la Cerradura”, que tengo entendido que hoy cumple cuatro años.

En segundo lugar, hoy fui a hablar con un vecino que tiene un problema importante: recibió una intimación de parte de la Intendencia Municipal. Creo que de alguna manera todos conocemos el tema; es el propietario de donde funcionaba Hooligan, entonces recibió una intimación –decía- de la Intendencia Municipal. Él entiende que hay una discriminación, ya que es con él y no con otros que estarían en situación similar o peor. Y lo que solicito es que sea tomado este tema por la Comisión de Obras de la Junta Departamental, que eventualmente pueda invitar al vecino a que venga a exponer en profundidad su preocupación, y también –la Comisión en última instancia lo dispondrá- si es factible, llamar al Director de Obras. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Hay una solicitud del Edil Massey, en cuanto a enviar nota al programa periodístico “El Ojo en la Cerradura” de la ciudad de Young, con motivo de su cuarto aniversario. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Aprobado, unanimidad (veintiocho votos)

Y se procederá como solicita el señor Edil en cuanto al pase a la Comisión de Obras del tema planteado por el vecino donde funcionaba la discoteca Hooligan.

Tiene la palabra la señora Edila Edén Picart.

SRA. EDÉN PICART. Gracias, señor Presidente; buenas noches, señores Ediles. El planteamiento que traigo a esta Junta es el siguiente: en nuestro principal escenario de fútbol, en el Parque Liebig’s, se viene llevando a cabo el Campeonato de Honor de la Primera Divisional A, donde concurren alrededor de 2000 personas por fecha. Hemos podido constatar que los estados de los baños son deplorables. En muchas fechas, los baños que están en la zona de la tribuna de Campeones del 58, ni siquiera se habilitan. También vemos la basura, que no se limpia, cómo andan las bolsas de nylon, las botellas de plástico y lo peor son los picos de las botellas de vidrio, lo que representa un gran peligro para los niños que allí concurren. Esto es principalmente sobre el sector que da para la Plaza Bozzo.

La solicitud es, si el Plenario me acompaña, cursar una nota al señor Intendente, para que se realice la limpieza y el mantenimiento del Parque Liebig’s, ya que los partidos se realizan entre semana y los domingos. Además, este fin de semana, el día sábado, se llevará a cabo el partido de la selección sub 15 con la selección de Flores, donde se espera recibir visitantes, y creemos que sería muy importante dar una buena imagen, presentando las instalaciones de la mejor manera posible. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Hay una solicitud de la señora Edila Edén Picart, en cuanto a enviar nota a la Intendencia Municipal de Río Negro, para que se ocupe de la limpieza y mantenimiento del Parque Liebig’s y la zona circundante. Los que estén por la

afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado, unanimidad (veinticinco votos)

Tiene la palabra el señor Edil Humberto Brun.

SR. HUMBERTO BRUN. Gracias, señor Presidente. Adherimos al saludo al programa “El Ojo en la Cerradura”.

En segunda instancia, yo también tengo problemas con los caballos, me van a decir “el señor de los caballos”. En predios de la aviación hay caballos sueltos, incluso es peligroso para las personas que practican ese deporte, incluso quedan a veces las estacas clavadas en el piso, cosa que también es peligrosa, y ya que tenemos esa propuesta de una persona, también nos adherimos a los caballos sueltos en la ciudad, porque andan por todos lados.

En tercer término, saludar a los chicos de la Escuela N° 8 de Nuevo Berlín, que salieron campeones a nivel nacional en atletismo en categoría 11 años, y quinto puesto en categoría 12 años. Mañana se les hace un festejo en horas de la mañana, en homenaje, por supuesto, a los éxitos logrados. Quisiéramos adherir y que estas palabras fueran enviadas a la escuela, a los efectos de que los chicos se den cuenta de que la Junta también se acuerda de ellos. (mc)/

Y como aviso, si van por Nuevo Berlín, hay una feria de alimentos de la Comisión de Fomento de la Escuela N° 8, nos dijeron que lo manifestáramos como información acá. Nada más, señor Presidente, gracias.-

SR. PRESIDENTE.- Procederemos como solicita el señor Edil de enviar una nota a la Escuela N° 8 de Nuevo Berlín por lo que manifestara en Sala y con respecto al otro punto que mencionara de enviar una nota al Ejecutivo con respecto a los caballos sueltos en la ciudad.

Tiene la palabra el Edil Jorge Burgos.-

SR. JORGE BURGOS.- Gracias, señor Presidente, buenas noches al resto de los compañeros Ediles. Quiero recordar dos fechas históricas que se conmemoran en la fecha, una de ellas es el descubrimiento de América o por lo menos, el descubrimiento de los europeos hacia este continente.

La otra es recordar la Batalla de Sarandi, del 12 de octubre de 1825, que fue la principal victoria obtenida por los orientales luchando en solitario contra la dominación luso-brasilera de ese momento, bajo el mando de Juan Antonio Lavalleja.

En tercer término, solicitaría el envío de una nota al Ejecutivo Departamental; en la sesión anterior el compañero Edil Milesi presentó un tema referido a la problemática o a la no adjudicación en tiempo y forma de los paradores municipales, en ese sentido fuimos testigos que en un balneario municipal, Puerto Viejo, estuve hace dos fines de semana, pude constatar ese hecho y la necesidad imperiosa que se hace de que rápidamente se procesen los procesos necesarios para adjudicar los mismos porque vimos bastantes turistas ese fin de semana, hay que destacar que el balneario se encuentra en buenas condiciones de higiene y cuidado por parte de la Intendencia y es una lástima que más de doscientas personas que había ahí ese fin de semana no tengan un parador para hacerse de elementos necesarios que hacen a los servicios que un turista

debe recibir. En ese sentido solicito elevar nota al Ejecutivo Municipal para que en tiempo y forma, de forma rápida, no llegue –como bien lo planteaba los otros días el Edil Milesi- a fines de diciembre y recién estén adjudicándose los paradores, que hacen al servicio que hacia el turista debe de dar la Comuna. Gracias.-

SR. PRESIDENTE.- Muy bien, se enviará la nota como lo solicita el Edil, relacionada con el tema de los paradores municipales.

Quiero recordarles que en el Asunto Entrado N° 7, presentado por los Ediles Massey y Almirón, los que solicitan el apoyo del Cuerpo para convocar en régimen de Comisión General, al nuevo Director de Turismo. En el día de hoy recibimos una nota, porque ya había sido tramitada esa solicitud por la Comisión, donde se autoriza a concurrir, supongo que como este tema tiene que ver con la Dirección de Turismo y se va a recibir cuando la Comisión lo determine y coordine día y hora con el Director de Turismo, en esa reunión se podrá tratar todo, lo que no quiere decir que no enviemos la nota que está solicitando remitir.

Tiene la palabra el Edil Burgos.-

SR. JORGE BURGOS.- Independientemente de eso, por temas de tiempo, porque lógicamente la temporada estival está muy cercana y ya de hecho hay días que hacen necesaria la adjudicación.-

SR. PRESIDENTE.- Perfecto, remitiremos la nota tal cual lo solicita el Edil Burgos.

Tiene la palabra la señora Edil Beatriz Castillo.-

PROF. BEATRIZ CASTILLO.- Gracias Presidente. Simplemente por un reconocimiento a las actividades realizadas durante el Día del Patrimonio, que fueron variadas y muy interesantes, pero en particular en una de las actividades en las que participamos en el Museo Solari, el sábado en la tarde, un taller literario que dirige la profesora Grisel Milesi, un taller literario que se llama “Lobisones” porque funciona los viernes y pudimos apreciar el trabajo creativo, la producción literaria realizada con gusto, con placer, el placer de compartir la creatividad y cosas sencillas y cosas nuestras, el tema era “Ladrillos al cielo” recordando los 100 años de la chimenea del Anglo y vimos vecinos que conocíamos de mucho tiempo pero no sabíamos que tenían esas inquietudes y esas ganas de participar, realmente muy interesante, muy lindo, cosas que hace a la ciudad y a la comunidad, generan identidad, alimentan cultura y eso es muy importante, creo que es conveniente y solicito –si el Cuerpo me acompaña- se envíe una nota de saludo y reconocimiento a este taller por su trabajo y su aporte a la comunidad. Gracias Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Hay una solicitud de la señora Edila Castillo de enviar nota de reconocimiento en el marco del Día del Patrimonio, al Taller Literario “Los Lobisones” de la ciudad de Fray Bentos. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Aprobado; unanimidad. (Veintisiete votos).

Tiene la palabra la señora Edila María Lila Indarte.-

SRA. MARIA L. INDARTE.- Gracias, señor Presidente. Los vecinos de Algorta nos han planteado su preocupación por el riesgo que implica la circulación de personas, especialmente escolares por la calle principal, arteria por la que también transitan los

camiones que transportan madera, tanto de día como de noche. Esta arteria carece de veredas, por lo que las personas circulan por la banquina, todo lo que además sufre el deterioro lógico producido por los transportes de carga pesados.

La solución urgente para este problema tendría dos alternativas; primero, la construcción de una senda peatonal paralela a la calle principal, de alrededor de siete cuadras, para la cual existe suficiente espacio y su costo no sería demasiado elevado pues se podría hacer con la maquinaria municipal y además con la colaboración de las empresas forestales de la zona.

Segundo, el desvío del tránsito pesado hacia la antigua calle Nacional, con ese fin sería necesario reparar seis o siete kilómetros de su recorrido, cualquiera de estas dos soluciones, la primera es la más urgente y la que debería estar construyéndose desde hoy y en poco tiempo.

Como el riesgo de accidentes es sentido por la población como muy alto, se solicita la intervención del señor Intendente, a fin de que con la mayor urgencia disponga la construcción de la senda peatonal ya mencionada y que será –seguramente- complementado en días posteriores con el desvío del tránsito pesado hacia otras arterias. Muchas gracias.-

SR. PRESIDENTE.- Se procederá como lo solicita la señora Edila de enviar nota al señor Intendente por el tema planteado en Algorta del tránsito.

Tiene la palabra el señor Edil Carlos Lizuaín.-

SR. CARLOS LIZUAÍN.- Gracias señor Presidente. En primer término quiero referirme a que se me apersonaron diversos vecinos de la ciudad de Young, de la zona de pleno centro, calle 18 de Julio, Artigas, 19 de Abril, Rincón, Treinta y Tres y adyacencias, informándonos sobre la problemática que se genera en esos sectores de calles, principalmente los días viernes, sábados, domingos, feriados y vísperas de feriados, con el aglomeramiento de gran cantidad de personas, en su mayoría jóvenes, que toman esas zonas hasta altas horas de la madrugada para hacer de la vía pública una romería, insumiendo bebidas alcohólicas, escuchar música en alto volumen, hacer jolgorios, promover ruidos molestos, etcétera, molestando a los vecinos en horas de descanso.

Si bien nada prohíbe la circulación peatonal y vehicular respetando las reglamentaciones vigentes, los derechos de unos terminan cuando comienzan los de otros, todo lo que indicamos trae consecuencia a que la zona en horas de la mañana quede llena de residuos, papeles, botellas de plástico y de vidrios, algunas de vidrio rotas y otras cosas indescriptibles en esta Sala y que se haya tomado la calzada y el frente de las residencias como baños públicos.

El estacionamiento de las motocicletas se hace –muchas veces- encima de la vereda taponeando los garajes con el consiguiente malestar de los propietarios de los mismos.

Si bien el comercio de la zona cumple con las reglamentaciones vigentes, los concurrentes compran su bebida con antelación y la llevan en pequeñas heladeras portátiles y otros –aprovechando la oportunidad- de fuera de la zona, venden bebidas en carritos que ubican en las esquinas.

Conversando con el señor Secretario de la Junta Local de Young, nos ha informado que está previsto una mayor zona de parking para las motos y la vigilancia con inspectores de tránsito, pero no está previsto la construcción de baños químicos por

su alto costo, baños que serán instalados cuando se construya el parque lineal, para el cual ya se está trabajando.

La vigilancia policial es muy poca o nula, lo que la zona es campo fértil para lo indicado. Solicito que lo expresado se ponga en conocimiento de la Intendencia Municipal de Río Negro y Jefatura de Policía para ellas tener el control de la zona. Además le voy a alcanzar una lista con vecinos firmantes de la zona que se ha indicado, como apoyo a la petición realizada.

En segundo término, queremos informar e indicar que el día sábado 30 quedó inaugurado la red lumínica de la localidad de Bellaco, la misma fue efectuada con aportes de la Intendencia Municipal de Río Negro, Forestal Oriental y la Comisión de Vecinos, fue un sencillo acto en donde quedó evidenciado el esfuerzo mancomunado de todos los actores involucrados. Muchas gracias, señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Se procederá como solicita el señor Edil.- (ms)/

INFORME DE PRESIDENCIA

Presidencia va a poner a consideración de los señores Ediles recibir al señor Intendente Municipal. Los que están por la afirmativa se sirven levantar la mano. Aprobada, unanimidad (veintiséis votos).

También solicito un cuarto intermedio de cinco minutos. Los que están de acuerdo se sirven manifestarlo. Aprobado, unanimidad (veintisiete votos).

(Finalizado el cuarto intermedio los señores Ediles retornan a Sala, ingresando a la misma el señor Intendente Municipal de Río Negro).

Habiendo finalizado el cuarto intermedio reiniciamos la sesión con la presencia del señor Intendente Municipal... Sí, tiene la palabra Edil Burgos.

SR. JORGE BURGOS. Señor Presidente, por una cuestión de orden, solicitamos un cuarto intermedio de cinco minutos más.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración la moción del Edil Burgos de realizar un cuarto intermedio de cinco minutos. Se está votando. Aprobada, mayoría (veintisiete votos en veintiocho).

(Finalizado el cuarto intermedio los señores Ediles retornan a Sala).

Habiendo finalizado el cuarto intermedio solicitado proseguimos con la sesión. Tiene la palabra el señor Intendente Municipal.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL. Buenas noches y muchas gracias a los señores Ediles y a la Junta Departamental por recibirme.

Enterado de que se iba a tratar el tema de la situación de las plantas de celulosa y la situación con la República Argentina pedí para venir a plantear el asunto, hacer algunos aportes a la discusión que se pueda realizar sobre este tema y compartir algunas

ideas, algunos conceptos, y narrarles además lo que ha estado pasando en todo este último tiempo.

Pero antes de comenzar con lo más inmediato anterior quiero comentarles muy brevemente lo que tuve oportunidad de ver cuando concurrí a la “Feria Forestal Argentina 2006” en la Provincia de Misiones, donde hubieron disertaciones de técnicos especialistas tanto en la producción forestal como en la producción de pasta de celulosa como en un proyecto de desarrollo de país basado en tres provincias en la producción forestal. El corredor, el polo forestal argentino, lo integran Corrientes, Misiones y Entre Ríos. Esas son las tres provincias que trabajan juntas en la producción forestal.

El Director Forestal de Misiones explicaba en una charla durante una hora cuál es el modelo de desarrollo forestal que hay en su país y presentó dos cuadros: uno, un proyecto forestal con producción de celulosa, y otro un proyecto forestal sin producción de celulosa.

El proyecto forestal argentino, como sucede en todo el mundo, proyectos grandes, importantes como es el nuestro en Uruguay es inviable sin producir celulosa. Y a este tema lo tenemos que tener meridianamente claro: no hay forma de explotar hoy actualmente 750.000 hectáreas forestadas como tiene Uruguay si no es que sacamos una buena parte de esa forestación en forma de pasta de celulosa. Creo que es importante este concepto y esta definición porque nos obliga a tener muy claro por encima de instancias circunstanciales como las que podemos estar viviendo, hacia adónde tiene que apuntar el país si es que quiere seguir manteniendo este proyecto de desarrollo forestal que se autoimpuso el país a partir del año 1987 con la Ley de Promoción Forestal.

Con ese concepto claro creo que nosotros tenemos demasiados argumentos a favor para defender la producción de celulosa en el país y en nuestro departamento, sobre todo porque nos ha tocado y se nos ha dado la posibilidad de tener hasta hace muy poco tiempo las dos plantas de celulosa del Uruguay en nuestro departamento. Lamentablemente -y digo lamentablemente en este momento- una de las dos plantas, la del grupo ENCE, ha anunciado su retiro del departamento y una relocalización en el Uruguay. Apostemos a que esto va a ser así y defendamos que la empresa ENCE se instale en el Uruguay. No será en Fray Bentos y no trabajarán rionegrenses, fraybentinos, pero tenemos que defender que la riqueza se siga produciendo en el Uruguay y que trabajen uruguayos.

Así que en este tema a pesar de que todos tenemos una cierta “rabia” porque la planta no se va a hacer en Fray Bentos, tenemos que seguir trabajando muy duro y apostando y apoyando y exigiendo para que la empresa ENCE se radique en nuestro país.

Y sobre todo como argumento final, creo que después de la conferencia de prensa hecha por el señor Arregui asume otro compromiso más en la medida de que esa conferencia de prensa no se hizo en un hotel ni en la calle sino en la sala de la Presidencia de la República con el cartel detrás de él que decía: “Presidencia de la República Oriental del Uruguay”. Y quizás este sea un hecho menor pero nos da también la autoridad para exigir que la empresa ENCE siga instalada en el Uruguay.

Con respecto a la relocalización han salido comentarios periodísticos. En la mañana de hoy hablé con la gente de la empresa que está en Uruguay, más precisamente con Emilio Rodríguez, que me dijo que seguían trabajando en la definición del proyecto, que el proyecto sigue pensándose en hacerlo en el país y que les había llevado un poco más de tiempo definir la relocalización.

Por supuesto que también tenemos que tener claro que -por lo menos lo que se nos dijo a nosotros cuando concurrimos con los señores Ediles y los Diputados por el departamento- el tema se centró en que el conflicto con la República Argentina los obligaba a bloquear el proyecto acá en Fray Bentos y que el conflicto con la República Argentina era más importante para ellos que obtener o no el crédito de la Corporación Financiera Internacional.

Posteriormente en la tarde se le hace el anuncio al Secretario de la Presidencia... En la mañana se nos había dicho a nosotros que se le iba a hacer una propuesta al Gobierno que creían ellos destrababa el conflicto. En la tarde se hace la presentación al Secretario de la Presidencia, el doctor Gonzalo Fernández, donde se le anuncia que la empresa va a quedar en el país y que se va a relocalizar. No se le dice al doctor Gonzalo Fernández y sí se dice después en la conferencia de prensa que la producción se iba a llevar a 1:000.000 de toneladas.

El argumento manejado con nosotros en esa reunión en la mañana cambia radicalmente en la tarde cuando el Presidente de la compañía, el señor Arregui, habla del tránsito de camiones que iba a haber en las rutas de acceso a las plantas de celulosa, y creo que todos contestamos a la vez: "Ese no es un argumento para que la planta no se instale en Fray Bentos." Ese tema había sido tratado por nosotros durante mucho tiempo y en dos oportunidades había concurrido personalmente el señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, habíamos estado en dos oportunidades con los técnicos de las dos empresas en los ingresos a las plantas para definir cómo iba a ser el tránsito y el ingreso, y más aún con los planos al costado de la calle, frente a la entrada de la planta de Botnia, el planteo que hizo Botnia de un trébol de ingreso a la planta el propio Ministro lo rechazó de plano en ese momento; con una frase bastante clara y contundente dijo que ese sistema de ingreso a la planta de Botnia con trescientos veinte camiones por día no servía ni en el macromercado, y que por lo tanto había que hacer otro ingreso mucho más importante; quiere decir que ese argumento no es válido.

De cualquier forma yo quiero transmitirles que nosotros tenemos que seguir peleando para que ENCE quede en Uruguay. Que no quede en Fray Bentos, fenómeno, pero que quede en el país.

Con respecto a la situación que estamos viviendo, y viniéndonos un poco más a la actualidad, en el relacionamiento con la República Argentina volvemos a estar enfrentados a una situación muy similar a la que nos pasó el año pasado.(mm)/ Estamos frente a una situación de extrema gravedad en el relacionamiento entre los países. Y digo de extrema gravedad porque a lo que sucedió el año pasado, que fue el bloqueo primero en forma intermitente en las quincenas de recambio de los turistas, terminó siendo un bloqueo permanente durante más de 90 días del acceso a Uruguay por el Puente de Fray Bentos.

Pero la situación es diametralmente diferente a la del año pasado por la sencilla razón de que a partir de la instancia pasada, hay dos resoluciones muy importantes que no estaban en aquel momento: una es la resolución del Tribunal de la HAYA y la otra,

bastante más importante a nivel regional, que es la resolución del Tribunal del MERCOSUR. La resolución de la Corte Internacional de la HAYA que puede ser discutida como veredicto primario y que puede ir a largo plazo y terminar con otra solución y con otra resolución, se puede discutir pero la primera instancia está laudada. Pero el fallo del Tribunal de Controversia del MERCOSUR, si bien no condenó a la Argentina económicamente porque el país no lo pidió porque no lo podía pedir y tampoco condenó para el futuro los cortes porque tampoco se podía hacer, sí condenó a la República Argentina en que fue omisa en haber evitado el bloqueo y el corte del Puente Internacional y haber provocado el perjuicio que provocó al país. Esas dos instancias no estaban en el período pasado, cuando sufrimos el bloqueo. Hoy están.

A pesar de eso -a pesar de eso- el Gobierno argentino sigue privilegiando la opinión de un grupo de ciudadanos, de una asamblea de ciudadanos, que como todos los señores Ediles saben porque fuimos juntos a Gualeguaychú, no hay solución a este conflicto si el Gobierno argentino piensa solucionar el tema en base a la opinión de la Asamblea Ambiental de Gualeguaychú. El que tiene la obligación de encontrarle una solución a este conflicto es el Gobierno argentino. Aquí, quienes llevan adelante el bloqueo y el corte de la ruta, es la Asamblea Ambiental de Gualeguaychú. Pero quien tolera y permite que se haga este bloqueo, es el Gobierno argentino. Por lo tanto, la responsabilidad exclusiva en este tema es del Presidente de la República Argentina, en no evitar que se provoque esto que se va a provocar a partir de mañana.

Pero también nos tiene que servir para darnos cuenta de que tampoco Brasil se puede seguir haciendo el distraído en este tema. Brasil no puede seguir opinando que éste es un tema bilateral; Brasil no puede seguir opinando que éste es un tema entre Uruguay y Argentina porque cuando Uruguay integra un bloque regional, no es para que los países grandes sigan siendo cada vez más grandes y los países chicos cada vez más chicos. Esto es lo mismo y no tengo mucha idea de derecho internacional, pero sí trabajé toda la vida en cooperativas agropecuarias, donde había productores grandes, medianos y chicos. Y cuando se formaba una cooperativa, no era para que los grandes fueran cada vez más grandes y los chicos cada vez más chicos y más pobres. Y un bloque regional es lo mismo. Por lo tanto, esto pasó a ser un tema de tremenda importancia pero no solamente a nivel de Argentina y Uruguay, sino a nivel del bloque del MERCOSUR.

Hemos recibido durante todo este tiempo conceptos soberbios -con soberbia, mejor dicho- de los gobernantes argentinos. Porque el día que se retira ENCE de Fray Bentos la licenciada Picolotti, Secretaria de Medio Ambiente, sale públicamente a decir: "Ahora vamos por BOTNIA", como mostrando un trofeo de guerra, que ya tenían la primera copa y ahora iban por la segunda. Y el país, el Uruguay y nosotros todos, que hemos sufrido el primer choque, nadie puede decir que haya tenido una voz destemplada, un agravio, una falta de respeto a la República Argentina. Y voy más lejos, la inmensa mayoría de la producción de soja en el Uruguay la hacen productores argentinos. Y yo pregunto, si algún productor argentino en algún momento recibió una voz destemplada, un agravio o una falta de respecto de algún ciudadano uruguayo. Y eso, a pesar de que nos sintamos todos con rabia e indignados, tenemos que seguirlo manteniendo porque eso le va a dar la cuota de poder moral y ético no a nosotros, al país para seguir presentándose en los organismos internacionales como lo ha hecho, con la dignidad de un pueblo que es capaz de defender lo que tiene que defender. Y el agravio más grande, el atropello y la intromisión más importante que se ha hecho en estos últimos días, fue la carta que llegó hace cuatro días a la Dirección Nacional de

Medio Ambiente pidiendo la no instalación de una planta de fertilizantes, que como el resultado de su producción posiblemente le vendiera sulfato a la planta de BOTNIA. Entonces, estamos llegando a un punto, estamos llegando a un nivel de intromisión, de prepotencia y de soberbia en el cual no tenemos que entrar. Sí denunciarlo pero no entrar en el agravio y en el enfrentamiento porque no vamos a llegar a nada que no sea mejor que lo que hoy tenemos. Pero tenemos que plantarnos firmes en defender lo que tenemos el más legítimo derecho a llevar adelante, como es éste emprendimiento de celulosa que hoy nos queda en el departamento.

Yo había escrito en el día de ayer una carta al señor Presidente argentino diciéndole el sentimiento y la posición de mi departamento. Lo que habíamos pasado, lo que habíamos sufrido y por qué estábamos defendiendo lo que estamos defendiendo. Como éste es un conflicto internacional y en este tema hemos estado absolutamente detrás del Gobierno Nacional, porque no hemos hecho nada que no sea ni conocido ni alineado con la posición que tiene el Gobierno Nacional. Y no la mandé a la carta. Lo llamé primero al señor Presidente de la República para consultarlo, sin involucrarlo y sin decirle lo que decía la carta, simplemente hacerle un comentario en el tenor que estaba hecha. Y posteriormente me llamó para plantearme en qué estaba el Gobierno, qué se estaba haciendo y acordamos no enviarla hasta la semana que viene. Por supuesto que esa carta no dice ningún agravio pero dice cosas que son reales, absolutamente reales. Porque por encima de los U\$S 400:000.000 que aparentemente se perdieron, por encima de la temporada turística nuestra aquí en el departamento y especialmente en esta zona, no hay que olvidarse de lo que sufrieron las 200 familias que estaban trabajando y dependían del trabajo en lo vinculado al trabajo cotidiano en el puente. Y que hoy vuelven a ver amenazada su fuente de trabajo. Y fueron los primero que me llamaron ante noche cuando salió la resolución de la Asamblea de Gualeguaychú para decirme: “Intendente, tenemos que prepararnos de nuevo.” Entonces, las cosas no son ni grandes inversiones ni multinacionales ni países ni gobiernos lejanos, son cosas que tenemos que prepararnos para sentir las nuevamente nosotros.

Pero hay que seguir diciendo que el Gobierno argentino es absolutamente responsable de todo lo que está pasando. Absolutamente responsable de todo lo que está pasando. El señor Presidente argentino es el único que tiene la llave en su mano para solucionar este conflicto. Y no nos interesa cuál es la causa por la cual no se quiere enfrentar con Entre Ríos. Que lo analicen quienes hacen los análisis políticos. No tienen derecho los argentinos a hacernos pagar los platos rotos de diferencias internas que puedan tener entre ellos. Porque además, bastó que aparentemente por error se colgara en la página de la Corporación Financiera Internacional el informe de la Consultora última que tenía que hacerle el informe a la Corporación Financiera, para que se saliera a decir que a causa de colgar ese informe en la página de la Corporación Financiera se iba a hacer el corte de ruta. (tm)/

Acaba de ponerse el informe definitivo hace pocas horas y el informe oficial vuelve a decir exactamente lo mismo que decía ese que colgaron antes de ayer: en el noventa y nueve con cinco por ciento, con nueve por ciento, las plantas no van a provocar un impacto ambiental de tal magnitud en la zona, y otras cosas más. Pero ya salieron los técnicos argentinos, encabezados por la Secretaria de Medio Ambiente, a decir que el informe está mal hecho y que el informe es una risa, y ¿por qué?, porque no se va a creer en nada de lo que se haga, excepto que alguien diga “la Asamblea de Gualeguaychú tiene razón”. Entonces ahí no hay solución. Si la solución del gobierno

argentino es acompañar a la Asamblea con sus fundamentos, no hay solución. Eso quiero que quede claro y creo que todos lo tenemos claro, pero tenemos que hacerlo notar, hacerlo saber y decirlo. Y acá no se trata de que los ambientalistas por un lado o los ambientalistas por otro.

Recién venía escuchando, hace un rato, a la doctora Julia Cóccaro hablando en una radio de Gualeguaychú y diciendo que en el Uruguay no se les permite expresarse y que la prensa los maniató y no los deja hablar y que el gobierno uruguayo no los deja expresar. El día que se hizo el Congreso de Ciencia y Tecnología en Young, ese mismo día un grupo de gente vinculada al movimiento ambiental, llevó tres técnicos de Gualeguaychú a Young a hablar de este tema y esos técnicos de Gualeguaychú no solamente hablaron a la conferencia sino que tuvieron acceso a toda la prensa para decir todo lo que querían. Entonces no seamos malos con nuestro propio país; que tenemos diferencias, tenemos diferencias, por supuesto que hay gente que opina en contra de las plantas, pero ¿en algún momento alguien que opine en contra ha sentido una presión, un agravio, un reproche? ¡nada!, y menos ir a hacer planteos propiamente en Gualeguaychú. Yo no pido que estén a favor, no pido que unánimemente todos estemos de acuerdo; no; pero por lo menos seamos respetuosos de las cosas como son y no digamos cosas que no son ciertas.

Yo quiero transmitirles que mañana me voy a reunir con los trabajadores del puente y con el Centro Comercial, no para ir previendo a ver qué hacemos, sino simplemente para tratar de tener una posición de trabajo común, porque este pasó a ser un tema que lo tenemos que tomar no individual sino colectivamente, y que tenemos... por supuesto, con las diferencias que tengamos cada uno de nosotros con el gobierno nacional, detrás de este tema tenemos que estar todos.

Yo lo dije cuando hablé en el edificio Libertad y al mediodía se lo había dicho al Presidente de la República, cuando nos recibió: “Este es un tema de país; depende el futuro del Uruguay de cómo salgamos de este conflicto”. Ya no nos hizo nada bien que ENCE se fuera, no importa la causa, no nos hizo nada bien. Por lo tanto, tenemos que manejar este tema con muchísimo cuidado, pero dando una imagen de país. Es la República Oriental del Uruguay la que está en esta causa, es la República Oriental del Uruguay la que está defendiendo este emprendimiento de producción de celulosa, porque es también la República Oriental del Uruguay la que se dio un modelo forestal y que precisamos tener este tipo de producciones.

Yo quiero hacerles estos comentarios, decirles que a nivel del gobierno se está trabajando; que, por supuesto, las cosas a veces no salen como uno desearía que fueran, porque gobernar y gobernar un conflicto internacional no es sencillo, no es sencillo gobernar los problemas locales, ¡se imaginarán lo que es gobernar un conflicto internacional!

Por lo tanto, yo era lo que quería comentarles; ustedes seguirán intercambiando ideas entre ustedes. Estoy convencido de que el gobierno argentino no va a hacer nada para adelante, que va a dejar que nos vuelvan a boicotear el turismo, porque no está mal que se diga en la Argentina “Veranee en la Argentina” –está bien-, lo que está mal es que se le prohíba a los argentinos venir al Uruguay.

Yo les agradezco mucho el haberme dado esta oportunidad y creo que nos vamos a tener que seguir viendo, porque esto aparentemente recién empieza. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Hay solicitud de pasar a un cuarto intermedio de cinco minutos. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Aprobado, unanimidad (treinta y un votos)

(Finalizado el cuarto intermedio, los señores Ediles retornan a Sala)

SR. PRESIDENTE. Habiendo finalizado el cuarto intermedio, proseguimos con la sesión.

Tiene la palabra el señor Edil Francisco Cresci.

SR. FRANCISCO CRESCI. Gracias, señor Presidente. Voy a hacer una moción: que se prorrogue la sesión hasta la hora 1:00 y se dé cumplimiento a todo lo resuelto, sin la previa aprobación del Acta.

SR. PRESIDENTE. Hay una moción de orden del Edil Francisco Cresci, de prorrogar la sesión hasta la hora 1:00 y que se dé trámite a lo resuelto, sin la previa aprobación del Acta. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Aprobado, mayoría (veinticuatro votos en veinticinco)

Tiene la palabra el señor Edil Francisco Cresci.

SR. FRANCISCO CRESCI. Gracias, señor Presidente. Ayer la bancada del Partido Nacional consideró necesario, en vista de los últimos acontecimientos y dada la gravedad de los mismos, presentar ante el pleno de la Junta Departamental, ya que no puede permanecer en silencio ante la gravedad de lo que está sucediendo, en carácter de grave y urgente –luego nos enteramos de la venida del señor Intendente-, dadas las últimas decisiones adoptadas por la Asamblea Ambiental de Gualeguaychú, sumadas luego a la de Colón, de regresar a cortar los puentes fronterizos que unen a nuestros países, entre el viernes 13 y domingo 15 de octubre, y la realización asimismo de una campaña boicoteando el turismo argentino en nuestro país.

Si bien no es nueva esta situación –podríamos afirmar que previsible-, el corte ya venía gestándose, dijo el señor Coordinador de la Asamblea Ambientalista de Gualeguaychú, el señor ingeniero Osvaldo Mosú, e indudablemente precipitada por la difusión por error del informe preliminar sobre el impacto ambiental acumulado de las plantas de celulosa de Botnia y ENCE, informe este con un contenido favorable a la posición uruguaya por parte de la consultora contratada por la Corporación Financiera Internacional. Pero existen diferencias sustanciales entre la situación que por primera vez vivíamos a finales del año 2005 y la situación planteada en estos días. Si bien el espíritu del gobierno argentino y el de los asambleístas ha sido durante todo este tiempo negarse al diálogo e intentar por todos los medios causarnos tanto a los emprendimientos industriales como al país mismo daños económicos, hoy, tal cual están las cosas planteadas, el gobierno argentino, que ha manifestado públicamente su intención de no intervenir, una vez más, así como la resolución de las asambleas ambientalistas, han superado todos los límites. (mc)/

Han desconocido lo que en materia de relaciones internacionales y lo que Uruguay ha optado como su política en materia exterior, sostenida desde su nacimiento como país, y es el respeto a los fallos de los tribunales de justicia internacionales.

Hace pocas semanas el Tribunal Arbitral del MERCOSUR emitía su fallo favorable por la unanimidad de sus tres integrantes, uno de ellos inclusive propuesto por la delegación argentina al reclamo uruguayo, en cuanto a que el Gobierno argentino omitió adoptar las medidas necesarias para impedir los cortes de los Puentes Internacionales que se llevaron a cabo meses atrás, más aún, el Gobierno argentino no impugnó esta decisión.

Si este viernes se concretan los cortes, el Gobierno argentino habrá perpetrado el incumplimiento al laudo arbitral, hecho por demás significativo porque desnuda un doble discurso del Presidente Kirchner de apostar por un lado a la defensa de los intereses del país por medio del derecho internacional y por el otro lado, en los hechos lo incumple, porque sino no se entendería -por ejemplo- que por un lado se defiende una causa ambiental y por el otro se toleraran papeleras que sí contaminan y Provincias que propicias este tipo de emprendimientos; pero hay algo más importante, qué garantías tiene Uruguay hoy si el Tribunal de La Haya emite un fallo favorable a su posición, esto es un antecedente.

Seamos sinceros también, cuando nos referimos a nuestros hermanos del MERCOSUR, en especial Argentina y Brasil, éstos no se han comportado como tales, sino todo lo contrario, esto -en el fondo- es una disputa económica disfrazada de un reclamo ambiental, ejemplos existen, hace unos años la General Motors pensó en invertir millones de dólares para instalar una fábrica que produjera auto partes destinadas al mercado brasileño, por presión de éste la GEMO tuvo que desistir de su intención de instalarse en Uruguay y terminó yéndose a Brasil y esto es algo similar, si mañana logran que BOTNIA desista de su inversión, seguro que le seguirá STORA ENSO y Uruguay deberá renunciar a recibir inversiones de gran porte o las que Argentina y Brasil no les importe; y volvemos a un punto que para mí es central y es que el MERCOSUR tal cual está hoy, de qué nos sirve. Nada más.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Edila Beatriz Castillo.-

PROF. BEATRIZ CASTILLO.- Gracias señor Presidente.

En primer lugar voy a agradecer la presencia del señor Intendente para compartir con nosotros estos conceptos que viene a plantear al seno de esta Corporación y acompañarnos en una reflexión que no podemos eludir dada la gravedad de la situación.

Queríamos decirle al señor Intendente que compartimos sus palabras y también su preocupación, recordarle que en este tema hemos estado todos juntos, que estamos muy dolidos, que esta historia ya la conocemos y que además -lamentablemente- esta historia se repite de cortes, de temporadas turísticas frustradas, por lo menos eso es lo que se anuncia y con lo que se nos está amenazando en forma permanente, pero además agravado por todo un año de conflicto y de enfrentamiento, concurrencia a Tribunales Internacionales, bueno, la historia es conocida.

También queremos comentarle al Intendente que nosotros desde aquí, desde la Junta Departamental...

SR. PRESIDENTE.- Disculpe señora Edil, pero les solicito a los señores Ediles que por favor hagan silencio, gracias.

Prosigue en el uso de la palabra la señora Edila Castillo.-

PROF. BEATRIZ CASTILLO.- Gracias. Quería decirle al señor Intendente que compartimos con él y que desde esta Junta Departamental siempre hemos estado preocupados por este tema, este asunto está en las respectivas Comisiones, él sabe bien, lo hemos acompañado en todas las gestiones que ha hecho al respecto y nos lo ha solicitado y así estamos dispuestos a continuar, pero recordarle –señor Presidente- que en la última sesión de esta Junta Departamental planteamos el tema de los créditos que se le habían comprometido a los afectados por los cortes de ruta, que todavía no se han realizado y esta Junta Departamental cursó una nota al Director del Banco República, al señor Calloia, es de fecha 3 de octubre del 2006, dice: *“Considerando, que ha raíz de la instalación de la planta de celulosa en nuestra ciudad se llevaron adelante movilizaciones por parte de ciudadanos de la ciudad de Gualeguaychú que afectó tremendamente a las empresas y empleados instalados allí y teniendo en cuenta, que debido a esta situación el Banco de la República se comprometió a otorgar préstamos, los que aún no se han concretado, este Cuerpo Legislativo resolvió el envío de la presente nota al señor Presidente del Banco de la República manifestando la preocupación por la no concreción de estos préstamos que fueron comprometidos, como así también solicitar se atienda este pedido dado que los empresarios y empleados están muy preocupados porque existen, según se manifestó en Sala, amenazas de nuevos cortes. Sin otro particular y agradeciendo desde ya la amable atención que pueda dispensar a la presente, saludamos a Ud. con atenta consideración.-“*

Entonces decirles que nosotros hemos hecho esta gestión, todos los Ediles estamos haciendo un seguimiento de este trámite, queríamos saber si el señor Intendente tiene conocimiento sobre los créditos que se comprometieron, sobre los cursos que se comprometieron, también el Ministro Bonomi comprometió cursos, esto lo dicen los afectados por los cortes de ruta en una versión taquigráfica que tenemos, de la reunión del 28 de abril de este año aquí en la Junta Departamental, ellos mismos dicen que fueron recibidos por el Ministro Bonomi y que éste se comprometió a extender el seguro de paro, cosa que sí se realizó y también a crear cursos de la Dirección Nacional de Empleos, de la DINA, de Comercio Exterior y para las empleadas del Free Shop y de CORINE otros cursos. Al respecto hubo reuniones de las que participó la funcionaria Gabriela Gilardoni, con autorización del Intendente y se tramitaron todas esas necesidades que los afectados por los cortes de ruta plantearon, se realizó el trámite con la colaboración de la Intendencia y queríamos saber si el Intendente tiene conocimiento al respecto y qué se puede hacer para definitivamente resolver este problema, porque se inicia un nuevo corte de ruta, un conflicto que agudiza el problema y creemos que ya es momento de resolver definitivamente alguna situación, por lo menos esta situación.-

Otra pregunta es si ha tenido conversaciones con las autoridades nacionales, algo había mencionado ya en su exposición, pero si ha tenido además otras conversaciones al respecto, qué se manejó, que soluciones, que estrategia se ha manejado y además decirle que estamos a la orden y si tiene pensado algún rumbo o alguna estrategia a seguir

como Gobierno Departamental en todos estos problemas. Por ahora es lo que tenía para decir, señor Presidente, gracias.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Intendente Municipal.- (ms)/

SR. INTENDENTE MUNICIPAL. Voy a decir algo que olvidé decir hoy en mi exposición: una de las cosas más importantes que se argumentaba en Gualeguaychú principalmente, era que nosotros realizábamos los estudios o el país realizaba los estudios de las plantas y que lo que ellos exigían era un estudio de impacto acumulativo. Lo que entregó hoy la Corporación Financiera Internacional es un estudio de impacto acumulativo que habla absolutamente a favor de Uruguay en el sentido de que el impacto acumulativo no existe más porque va a haber una sola planta. Cuando se hablaba de que no era 1:000.000 de toneladas, que era un millón y medio de producción, hoy eso no existe y por lo tanto el informe de la Corporación Financiera Internacional es un informe de impacto acumulativo que da que no hay contaminación y en realidad lo que tenemos es una sola planta.

Con respecto a los créditos del Banco de la República para los trabajadores, que era principalmente para las empresas que trabajaban en el puente -no era un crédito para los trabajadores que estuvieran en situación de dependencia principalmente- yo estuve participando al igual que todos ustedes hasta que se solucionó el conflicto, y en realidad ese crédito no se consiguió, no se logró, y en el día de hoy a través de gente del Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente se habló con el Presidente del banco previendo que esto pueda volver a pasar y el Presidente del banco mandó a decir que el banco está a disposición para encontrar una solución en el caso de que fuera necesario, pero que se deben cumplir determinados requisitos que exige el banco para poder acceder a determinados tipos de créditos. Mañana que voy a conversar con los trabajadores veremos cómo sigue este tema.

Con respecto a todos los trabajadores lo que pasó fue que en un determinado momento se cortó el trabajo y quedaron prácticamente todos sin trabajo, y ahí entramos -ustedes lo recordarán porque también participaron- a ver de qué forma solucionábamos los problemas. Uno de los problemas a solucionar era el tema de los créditos, otro era el tema de las canastas de alimentos para determinado grupo de personas, principalmente para las trabajadoras que estaban sea en el restaurante como en el Free Shop. Se encontró una solución transitoria, por supuesto. Ustedes recordarán que en oportunidad de la visita del subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social hicimos la reunión en el propio restaurante y después hicimos otra reunión en la Sala Ruggia y se encontró una solución por treinta o cuarenta -no lo recuerdo- canastas de alimentos. Y cuando se retoma el tema... Bueno, también nosotros en ese período, nosotros y ustedes, trabajamos para ver si se podía conseguir trabajo en los emprendimientos. Yo creo que ahí no hubo una respuesta diligente de la empresa porque se demoró mucho en contestar; primero se dijo que iban a ingresar una cantidad de funcionarios, posteriormente no entraron todos los que se pensaba, nosotros también hicimos lo que pudimos tomando algunas trabajadoras en la Intendencia Municipal. Cuando se solucionó el conflicto de a poco empezaron a volver todos al trabajo. Honestamente no sé si hoy están trabajando todos los mismos que estaban en el momento en que se produjo el corte. Esto con respecto al tema y a las situaciones diferentes que vivía cada uno.

Con respecto a las conversaciones que pude haber mantenido con el Gobierno, yo dije recién que ayer hablé con el Presidente de la República y quedó en recibirme esta semana que viene. Él me comentó algunas cosas que se están haciendo y cómo está trabajando el Gobierno. También hablé, no con el Ministro pero sí con el Subsecretario del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, el arquitecto Igorra. En la mañana de hoy hablé con el Ministro de Turismo para plantearle lo que creemos que va a ser nuevamente la temporada veraniega sobre todo para nosotros; la semana que viene voy a tener una reunión con él. Y bueno, después hablé con alguna otra gente del Gobierno. Pero todos más o menos decimos lo mismo: hay que tener fuerza para enfrentar la situación pero no hay que precipitarse en el sentido de provocar algo que de repente la semana que viene nos haga arrepentir de haber tomado una medida apresurada. Eso es lo que me ha transmitido casi todo el elenco de Gobierno.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Massey.

SR. LUIS MASSEY. Gracias. Como que el tema por la situación que se vive era inevitable traerlo hoy. Por otra parte ya Ediles del Partido Nacional habían planteado conversar sobre el mismo, y está bien que de alguna forma colectivicemos reflexiones sobre la situación que nos toca vivir y que nos va a tocar vivir.

Escuché atentamente al Intendente, algunas cosas comparto, la mayoría, y con alguna tengo algún matiz. Pero quiero empezar diciendo que tenemos que asumir como población una realidad, que es que esta situación no se va a solucionar -a mi criterio- hasta tanto la planta esté andando y se pueda comprobar realmente que no produce los efectos devastadores de los que están hablando integrantes de la Asamblea de Gualaguaychú a través de la televisión. Por lo cual tendríamos que situarnos en una situación de decir que nosotros hasta que más o menos esto empiece a normalizarse... Estaríamos hablando de marzo del 2009, y yo no creo realmente que antes, si no más, esta situación pueda tender a normalizarse, porque tenemos enfrente una población que está convencida, que así como nosotros estamos convencidos de algo ellos también están convencidos a la inversa, están convencidos de que va a ser algo poco menos que apocalíptico lo que va a suceder si se instala la planta de celulosa. A esto lo vemos en la televisión cuando convocan a alguna marcha o algo por el estilo.

Y ese es un dato de la realidad con el cual tenemos que lidiar, tenemos que saberlo y tenemos que prepararnos para tomar en distintos ámbitos las medidas más adecuadas posibles para minimizar los impactos que van a generar cosas que eventualmente ellos puedan hacer, entre ellas los cortes.

Ahora, la situación tampoco es tan igual a la anterior porque hay cosas distintas. El Intendente las señalaba. Está el tema de La Haya, el Tribunal de Controversia del MERCOSUR, que falló también a favor de Uruguay, y ahora está el informe que produjo la consultora canadiense, que fue entregado a Uruguay y a Argentina, cuyo adelanto más o menos todos conocemos, que también es favorable a los intereses de Uruguay. Es decir que no es la misma situación, hay cosas distintas. Y hay cosas distintas también en Argentina, porque la Secretaria de Medio Ambiente, Romina Piccoloti, que de alguna forma ha tenido una triste historia con nosotros por lo menos, en este tema del corte de ruta no está de acuerdo y lo ha dicho públicamente. Por otra parte Colón, que también iba a ir al corte a pedido supongo de la Asamblea de

Gualeguaychú, no lo va a hacer y va a cambiar el corte por una volanteada, lo cual también está introduciendo un matiz importante en esta situación. Y en la propia Gualeguaychú la resolución es tomada -por lo menos por las cifras, por los porcentajes que andan- entre un sesenta a un cuarenta por ciento.(mm)/

Es decir que hay un cuarenta por ciento que más allá de que está de acuerdo en el fondo del tema, no lo está en la táctica de los cortes. Por lo tanto, la situación es bastante distinta. Es importante por supuesto, nos daña por supuesto, pero hay señales de que no es -indudablemente- la misma situación que antes.

En cuanto a lo internacional, tampoco es una situación como históricamente se ha planteado en estos lares. Porque históricamente cuando Argentina andaba mal con Uruguay, teníamos Brasil al lado o a la inversa, cuando andábamos mal con Brasil, teníamos a Argentina al lado. Ahora, desgraciadamente no es así. Hay un problema con Argentina pero tenemos un Brasil prescindente -por lo menos hoy por hoy-, veamos lo que va a ser en el futuro cuando seguramente esto se plantee nuevamente en el Tribunal de Controversia. Pero hoy es así. Y eso nos afecta, nos deja en una posición de mayor debilidad.

En este marco, la estrategia del Gobierno es no provocar, no ir golpe por golpe porque en definitiva, en esa mecánica en realidad perdemos. El asunto es ser fuerte; tenemos argumentos para serlo y a la vez, ser lo suficientemente flexible como para buscar determinado tipo de acercamiento. Porque nosotros -en última instancia- estamos en una situación geográfica que dependemos y que vamos a estar siempre dependiendo de los países vecinos como Brasil, Argentina. De ahí que la idea de nuestro Gobierno, la estrategia de nuestro Gobierno es, fortalecer en la medida de nuestras posibilidades el MERCOSUR porque el MERCOSUR para el Gobierno es un proyecto estratégico. Y en esa medida, tenemos que hacer todos los esfuerzos para mejorarlo y para mejorar las relaciones que hoy están tan deterioradas. Y todo aquello que contribuya a exacerbar los ánimos, en realidad estamos contribuyendo a que ese cuarenta por ciento que hoy no está de acuerdo con este tipo de cosas en Gualeguaychú, pierda fuerza.

Por eso es que me parece que cualquier declaración pública, cualquier intervención pública -más que declaración- que apunte a culpabilizar al Gobierno -y ése es el matiz que tengo con el señor Intendente- al señor Presidente, más allá de que sabemos que es así porque tampoco nos engañamos, en términos de declaración pública, cualquier cosa que apunte en ese sentido, es propiciar la respuesta fuerte del otro lado y entablar una situación que, en definitiva, no nos favorece. En este sentido, nosotros hemos visto en estos últimos días las declaraciones del Canciller -por ejemplo- muy mesurada, apuntando en este sentido: "Bueno, la palabra la tiene en definitiva, el Gobierno argentino." Hemos visto declaraciones también del Ministro Arana que van en esta onda.

Simplemente quería hacer este tipo de pequeña reflexión sobre lo que nos está pasando y eventualmente sobre lo que el futuro pueda demandarnos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente Municipal.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL. Comparto todo lo que acaba de decir el señor Edil Massey. Creo que hemos dicho prácticamente lo mismo con el Canciller y me lo decía ayer el señor Presidente. La responsabilidad está en el Gobierno argentino, sin duda. Y como estrategia de país eso tiene que quedar claro porque es muy probable que Uruguay tenga que recurrir otra vez a los canales internacionales y a los Tribunales

internacionales y, por lo tanto, eso tiene que ir quedando claro a esta altura del conflicto.

Con respecto a lo de Brasil, Brasil ha estado prescindente. No por casualidad Brasil es uno de los grandes productores mundiales de celulosa, produce 12:000.000 de toneladas y está para construir cuatro plantas más en su país.

Y también quiero agregar otra cosa que se ha empezado a hablar en la Asamblea de Gualeguaychú principalmente y hace un rato hablaba Alejandro Gahan, que ellos vienen insistiendo con que las empresas no van a poder funcionar porque no tienen la licencia social para funcionar. Ese es un ingrediente que no estaba hasta hace poco tiempo en la discusión. La licencia social significa que las poblaciones respeten y acepten el trabajo de una empresa. Y ese no es un hecho menor porque eso significa que puede estar todo bien, pero que la población va a seguir en el trabajo de voltear a la empresa porque no está de acuerdo con lo que está haciendo. Y no es un tema menor, porque ahí ya se deja de laudar por un informe técnico o por un informe legal o por una opinión del Gobierno. Es la sociedad, que como considera que no hay una licencia social para que esa empresa trabaje, puede seguir en el mismo camino de derrocar a esa empresa.

Esas eran las tres cosas que quería decir.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Jorge Burgos. (tm)/

SR. JORGE BURGOS. Gracias, señor Presidente. El agradecimiento al señor Intendente. Creo que el informe que expuso aquí en el plenario es muy claro, de esta nueva situación generada a partir de la decisión de ciudadanos de la vecina orilla. Fue muy claro también el planteamiento en cuanto a que la estrategia que aquí se sigue es común y mancomunada con el gobierno nacional, como siempre ha sido, lamentablemente, desde que tenemos este litigio con nuestros vecinos. Y la intervención mía apuntaba un poco en el sentido que el señor Intendente planteaba que a partir de mañana ya va a tener contactos con sectores sociales, empresariales, que podrían verse nuevamente afectados por este tipo de medidas, que me parece correcto que así lo haga, pero yo creo que tendríamos que dar, capaz, una señal de gobierno departamental, porque es un problema que aquí innumerables veces lo hemos tratado en este Plenario, que nos aflige a todos los rionegrenses y a todo el país, y considero que tal vez como una propuesta, y si el señor Intendente la acepta, en estas reuniones que a partir de mañana va a establecer con diferentes sectores sociales, empresariales, productivos, trabajadores, etcétera, también tenga la representación de esta Junta Departamental, que podría ser a través de los coordinadores de bancada, para que, de forma institucional y que englobe a todo el departamento, nos pongamos al frente de la problemática que puede –lamentablemente- volver a surgir y afectar negativamente a todos esos sectores. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL. Si ya lo dejamos acordado, no lo puedo hacer por escrito, pero mañana a las ocho de la mañana nos reunimos con los trabajadores del puente y el Centro Comercial en la Sala Ruggia.

SR. PRESIDENTE. Queda acordado entonces de esa manera. De todas formas, habíamos hablado con los coordinadores de bancada, es un tema que también debe pasar a la Comisión de Mercosur. Dado la urgencia del tema, me parece perfecto que sean los coordinadores de bancada los que en estas instancias acompañen al Ejecutivo Departamental.

Tiene la palabra el señor Edil Humberto Brun.

SR. HUMBERTO BRUN. Gracias, señor Presidente. Bastante de acuerdo con las expresiones de los compañeros que me han antecedido. Creemos que la situación grave que se ha vuelto a suscitar a raíz de este conflicto y expresamente casi por la no gobernabilidad en la Argentina... consideramos también mesuradas las palabras del Intendente; no nos damos la arrogancia de querer saber o valorar quién dice algo bien o algo mal, pero estamos en un tono de acuerdo, no así de repente con algunos líderes políticos del Partido Nacional, que creo que han salido a hacer un poco de política, no alineándose en esta forma con el gobierno, ya que está todo el país atrás de esto. Y quería hacerle una pregunta al señor Intendente, respecto a que si en vísperas de que ya tenemos este problema con los vecinos –yo a mis hermanos los quiero empila; a mis vecinos no tanto-, si había alguna posibilidad de tal vez tratar de favorecer, en vísperas de este problema que vamos a tener, sobre todo con el turismo, usted ya había mencionado recién que se iba a reunir con el Ministro de Turismo, tratar de ver la posibilidad o de bajar los precios o de favorecer el turismo de cabotaje, concatenado el gobierno departamental con el gobierno nacional. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL. Con respecto al tema del turismo nosotros estamos trabajando, ustedes saben que ingresó no hace mucho el nuevo Director de Turismo, y estamos trabajando apuntando a eso, al turismo interno. Pensamos largar una campaña nacional invitando a los uruguayos a que vengan, no vamos a tener la posibilidad de recibir muchos turistas argentinos. Sin duda también que cuando se habla de si tenemos capacidad de crecer turísticamente, tenemos que tener en cuenta nosotros hoy a nivel de Fray Bentos, si no recuerdo mal los números, hay 1239 soluciones camas y hoy está libre el 5% de eso. Quiere decir que nosotros tampoco podemos salir en una campaña turística con una oferta muy grande, que, por supuesto, desde Argentina en alguna entrevista que me han hecho me han preguntado, que en realidad no ha sido tanto el efecto, como también usaron ese argumento en la Corte Internacional cuando estaban los números nuestros, en el Tribunal del Mercosur sobre todo. En realidad a ese crecimiento no se lo tenemos que agradecer a ellos; ese crecimiento y ese nivel de ocupación que tenemos es por los emprendimientos que hemos tenido y por el crecimiento económico y de desarrollo que ha tenido la región. Pero sí, efectivamente, nosotros estamos apuntando al tema del turismo interno y justamente por eso es que le vamos a hacer la presentación al Ministro.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil Brun.

SR. HUMBERTO BRUN. Una acotación. De repente hablar con la empresa Botnia también, hacer convenios con el SUNCA, hay muchos obreros acá que están trabajando;

de repente las familias de estos trabajadores que están, pueden venir a veranear, haciendo una especie de convenios entre Botnia, el SUNCA, la Intendencia. Nada más.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Francisco Faig.

SR. FRANCISCO FAIG. Gracias, señor Presidente. La noche de hoy políticamente es una noche muy difícil, señor Presidente, porque por un lado creo que estamos en un contexto histórico excepcional, y por el otro, como Partido Nacional, como representantes del Partido Nacional nosotros en el departamento, somos, por un lado, en el departamento integrantes del gobierno municipal, pero, por otro lado, a nivel nacional, y bien se recordaba aquí en Sala, formamos parte de la oposición política, señor Presidente, y tenemos los Blancos esa vieja costumbre de plantearnos los problemas nacionales con responsabilidad nacional. ¿Qué quiere decir esto?, quiere decir que cuando estamos en la oposición tratamos, para bien o para mal –a veces nos sale bien y otros veces, no- de pensar las soluciones para el país en términos nacionales y en términos positivos para el gobierno. Eso no es una práctica común a nivel internacional, señor Presidente. No hay más que ir a Argentina, por ejemplo, para darse cuenta que las crisis argentinas muchas veces ocurrieron porque la oposición política nunca actuaba de esta forma. ¿Qué quiere decir?, quiere decir de preservar el ordenamiento institucional y de aportar soluciones al país.

Entonces en ese esquema, señor Presidente, tenemos nosotros aquí, en el Junta Departamental, dos posiciones si se quiere hasta cierto punto encontradas. Por un lado, estamos quienes consideramos que como representantes del Partido Nacional tenemos que señalar, aquí en este que es el ámbito natural, que es el nuestro, el político en el departamento, las diferencias enormes que tenemos con el gobierno nacional, señor Presidente, en el tratamiento de esta crisis. Y están quienes también, privilegiando la lógica nacional y ese sentimiento de unión nacional que tenemos que tener por el bien del país ante este ataque extranjero, están quienes privilegian que no generemos acciones políticas que perjudiquen al país frente a su conflicto con Argentina. Ello mismo, señor Presidente, creemos que fue lo que motivó al señor Intendente a consultar al Presidente de la República antes de enviar la carta al Presidente argentino, porque forma parte de esa misma lógica, que es una lógica muy presente en el Partido Nacional.

Sin embargo tenemos que darnos cuenta, señor Presidente, que acá tenemos papeles políticos diferentes para cumplir. El Intendente es el Intendente Municipal de todo el departamento de Río Negro; fue electo por el Partido Nacional pero es el Intendente de todos. (mc)/ Y nosotros, Ediles departamentales electos por el Partido Nacional, somos representantes de una parte de la opinión pública que responde al Partido Nacional, definitivamente no es verdad, y que tenemos clara convicciones acerca de lo que está siendo este conflicto entre Argentina y Uruguay, que inevitablemente señor Presidente, tiene como consecuencia esas convicciones de responsabilizar en su justa medida o en la medida que nosotros entendemos es adecuada políticamente, a las principales autoridades de nuestro Gobierno Nacional y nosotros creemos que hacer esta crítica en este ámbito que es el nuestro, que es el de la Junta Departamental, no puede ir en contra de este sentimiento de unión nacional ante esta crisis, pero que necesariamente para el país también tiene que quedar claro que existe otra forma de encarar esta crisis y que si estamos en la situación en la que estamos, es también por responsabilidad o por omisión –muchas veces- del Gobierno Nacional y en particular del señor Canciller de la República.

Es difícil decir esto, señor Presidente, pero me parece que hay un conjunto de hechos que avalan nuestra convicción de que acá hay una responsabilidad del Gobierno Nacional, sin duda, la responsabilidad mayor es del Gobierno Argentino, vamos a no negarlo, vamos a admitirlo y vamos a decirlo claramente, aquí hay una política que de la solidaridad de los gobiernos de izquierda en el 2004, se pasó a una especie de ataque imperialista con anuencia regional, hay que decir las cosas como son, señor Presidente.

Por qué decimos que hay una solidaridad de izquierda, porque nadie puede negar, señor Presidente, y ocurrió en el 2004 y en el 2003 también, una identidad política entre Kirchner por un lado y el Presidente Tabaré Vázquez, hay un libro que circula en la Argentina, es una especie de biografía de Néstor Kirchner, que se llama “El último peronista”, donde cuenta una anécdota donde se ve con Jorge Batlle, con el entonces Presidente del Uruguay Jorge Batlle, y Jorge Batlle le dice que al final salió Presidente, recordará Ud. señor Presidente que Jorge Batlle había manifestado públicamente que él creía que el Presidente iba a ser Carlos Menem en el proceso del 2003, y cuando le dice eso Kirchner le contesta, lo que no se puede creer de Uruguay es cómo vos puedes seguir siendo Presidente.

Qué es lo que quiero significar con esto y quiero no entrar en detalles en lo que fue esa campaña masiva por parte del peronismo, que incluso llegó en el Parlamento Argentino a ser desembozada por parte de la señora Senadora Cristina Fernández de Kirchner, que es la mujer del Presidente Argentino, en admitir el apoyo incluso logístico a la campaña electoral del Frente Amplio, quiere decir que acá hubo de entrada...

(Dialogados)

SR. PRESIDENTE.- Le solicito al Edil Faig que entre en el tema en concreto.-

SR. FRANCISCO FAIG.- Muy bien, señor Presidente.

Acá lo que hay es una mala evaluación del problema y definitivamente el problema el Gobierno Nacional lo evaluó mal porque cuando se reúne con Kirchner en Chile dice exactamente lo contrario a lo que venía diciendo a la población uruguaya y eso fue el señor Presidente de la República, Tabaré Vázquez hace cuestión de unos meses atrás y lo que dice Massey con mucha inteligencia, de que acá hay un cambio de contexto importante, es verdad, pero evidentemente ese camino que es necesario transitar no es el único y ahí es donde nosotros tenemos que señalarle a los rionegrenses y también a todo el país, que hay otro camino que es necesario recorrer y que se hace imprescindible para tratar de terminar con la lógica, según la cual gente que está acá enfrente y que está mal informada, termina definiendo -con la anuencia indirecta del Gobierno Federal Argentino- una política de agobio al desarrollo del Uruguay, porque acá no hay un problema ambiental, hay un problema de desarrollo industrial del país.

Y ese camino necesario es un camino de políticas de equilibrio regionales que no se llevan adelante, acá se dijo en Sala y lo quiero señalar, que hubo prescindencia de Brasil y no es verdad, Brasil no está actuando prescindentemente con este conflicto, cuando hubo que señalar por parte de la Cancillería Brasileira su molestia por el tratado de libre comercio, es decir, cuando hubo que señalar cuales eran los pasos esenciales que -a juicio de Brasil- tenía que llevar el Uruguay en política internacional, vino

Amorín traído por el Canciller uruguayo a explicar que Brasil estaba en contra del tratado de libre comercio con Estados Unidos, qué tendrá que ver, tiene que ver con estas políticas de equilibrios regionales porque si nosotros creemos que es prescindente Brasil y estamos omitiendo deliberadamente que Brasil se mete en nuestra política exterior a decirnos qué es lo que tenemos que hacer y lo traemos a Montevideo al Canciller Amorín para que opine, definitivamente estamos evaluando de forma incorrecta lo que es este problema que tenemos con Argentina.

Entonces definitivamente Argentina está envalentonada, hay una responsabilidad clarísima del Gobierno Argentino y de Kirchner en particular, en definir una política de agobio al desarrollo industrial del Uruguay, con un Brasil que tácitamente está de acuerdo en que eso ocurra, no generamos en todos estos meses una política ni con Chile ni con Estados Unidos, de ninguna manera, a nadie se le ocurrió o nadie lo planteó, por desacuerdos internos del Frente Amplio, por las presiones brasileras o argentinas, no me interesa, lo que sí está claro es que ENCE ya se fue del Departamento Río Negro, de que gente de la Asamblea de Gualeguaychú ha viajado a Finlandia a exponer eso que decía el señor Intendente hace un rato, que es el tema de la licencia social y es el argumento por el cual nos van a estar incomodando muchos meses más con todo este tema, que el Uruguay sigue sin tener Embajador en Finlandia, cuando se trata de una de las inversiones más importantes con las que cuenta el Uruguay a nivel internacional o extranjeras en nuestro país y que la política Argentina definitivamente es una política de ingerencia en nuestros asuntos nacionales, se señalaba aquí el ejemplo de la empresa ISUSA de Soriano, pero también lo de STORA ENSO, que se llegó a decir que había que pedirle permiso a Argentina porque era el Río Negro afluente del Río Uruguay.

El Gobierno Argentino tampoco hace nada para aclarar informativamente qué es lo que tiene como consecuencias ambientales este proyecto de BOTNIA, no se trata solamente de exigirle al Gobierno Argentino que cumpla con la Constitución Argentina y con los tratados internacionales que firmó con el Uruguay y con la región, se trata también de señalar que la Asamblea de Gualeguaychú -por un lado- cuenta con una especie de anuencia de hecho del Gobierno Argentino, cuando el Gobierno Argentino nunca y bajo ningún concepto aclaró ni regionalmente ni nacionalmente, cuales eran las verdaderas consecuencias de este emprendimiento industrial que está teniendo Uruguay, y repito que estamos hablando del Gobierno Argentino, quiero hacer hincapié acá y también lo decía Massey en torno a lo que es la situación política en Gualeguaychú, de que hay candidatos o precandidatos a Presidente Argentino que han dicho todo lo contrario a lo que ha dicho Kirchner, un ejemplo bien concreto es Lavagña.

Yo no creo que el pueblo argentino esté alineado a su Presidente de la República en este tema concreto, pero hay una política también de la oposición, que es la nuestra, que pasó de una unión sagrada con este tema a aún exponer algunas críticas elementales por esa obligación que creemos nosotros que tenemos de señalar el otro camino posible en la solución de esta crisis.

Las marchas y contramarchas de los últimos veinte días con relación al tratado de libre comercio con Estados Unidos tienen consecuencias directas sobre este problema regional que tenemos el Uruguay con Argentina, las tienen, ya las tuvo con el tema de ENCE por la presión Argentina y ENCE se retiró de Río Negro y las tiene porque estamos a merced de los dos poderes que se han puesto de acuerdo

regionalmente para ahogar el desarrollo industrial del Uruguay y lo que no terminamos de entender –creo yo- a nivel nacional, señor Presidente, y es la postura nuestra, del Partido Nacional, es que nosotros tenemos que tener una política de país internacionalmente que defienda el interés nacional y acá estamos teniendo una política internacional que es esencialmente ideológica en la que se contesta a una agresión política, a una agresión internacional, como es la que está ejerciendo Argentina en este momento, con un paso a favor de un Parlamento del MERCOSUR y ningún equilibrio extraregional que permita al Uruguay, país que creció a pesar de sus vecinos, que obtuvo su independencia a pesar de sus vecinos, que le permita al Uruguay tener mecanismos de contrapeso de este acuerdo tácito que hay entre Argentina y Brasil para ahogar el desarrollo Industrial del Uruguay. (ms)/

A mí me preocupa lo que se está diciendo en cuanto a que hasta el 2009 vamos a estar teniendo este problema, que no hay posibilidades, que no hay medidas de presión alguna que se puedan ejercer desde Uruguay para tratar de evitar estos cortes de forma mucho más firme, mucho más fuerte, mucho más voluntariosa.

Se me dirá -y con razón- que el Uruguay no tiene medios ni militares ni económicos para presionar a Argentina, y es verdad; pero tiene por la configuración histórica de su país, de su nacimiento, la posibilidad de ejercer una presión geopolítica importante, y por eso era el acuerdo tan necesario con Estados Unidos y por eso el acuerdo tan necesario con Chile también.

Hasta que la Cancillería uruguaya no entienda eso. Hasta que el Gobierno Nacional uruguayo no entienda que allí está el verdadero problema en juego que tenemos para los próximos diez, quince o veinte años, y que se está jugando el desarrollo del Uruguay con esta ida de ENCE de Río Negro y con este boicot que se le está haciendo a la empresa Botnia... Hasta que no entendamos eso vamos a seguir teniendo sí este problema hasta el 2009 o mucho más, porque a nadie le va a importar en la otra orilla del río si tenemos estudios serios hechos en la DINAMA en cuanto a que no hay contaminación porque no nos van a creer, porque *“no hay peor sordo que el que no quiere oír”*, y este conflicto que estamos teniendo ya tuvo consecuencias directas sobre el Uruguay. Que ENCE se haya retirado de Río Negro, y que quizás lamentablemente se retire finalmente de Uruguay es una consecuencia directa de la presión argentina. No nos llamemos a engaño. Por supuesto que hubo dos episodios de derecho internacional, tanto lo de la Haya como del laudo arbitral en el MERCOSUR, que van en el camino histórico del país y que son consecuencia o fueron instrumentos o herramientas muy positivas en lo que hace a la política del país en este tema. Pero también hubo consecuencias negativas y tenemos que decirlo, señor Presidente, porque tironeados que estamos entre por un lado tratar de tener una política y una visión nacional que respete un sentido elemental de unión con este problema que es externo al país, y por el otro lado marcar una posición en la que se pueda definir claramente que hay otro camino para encontrar soluciones, por lo menos nosotros entendemos que a nivel departamental, en esta Junta Departamental, porque ENCE se fue del Departamento de Río Negro, o sea que ya tuvo consecuencias para la gente que nos votó y nos puso aquí, tenemos que poder decir como Partido Nacional estas cosas.

Por supuesto que a nivel nacional -y señalando finalmente lo que dijo Brun en cuanto a que hay voluntad de algunos dirigentes de la oposición de hacer “política”, entre comillas, sobre este tema-... Por supuesto que digo que a nivel nacional habrá quienes señalen la visión diferente en esta resolución del conflicto. Pero nosotros tenemos -creo yo- la obligación de ser muy cautos en las resoluciones que tomemos esta noche o cualquier otro día en la Junta Departamental en cuanto a los signos que digamos hacia el exterior para no perjudicar la estrategia del país. Pero tampoco podemos quedar de rehenes de un silencio permanente en el que la población se quede sin poder ver qué otros caminos de solución hay. Los otros caminos de solución existen, señor Presidente. Por supuesto que no pasan por hacer hincapié en el MERCOSUR político. Por supuesto que no pasa por firmar un TIFA y no un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Por supuesto que no pasa por ignorar a Chile en este contexto. Por supuesto que no pasa por creer que Brasil es prescindente cuando en realidad Brasil está actuando directa e indirectamente sobre la política exterior de Uruguay. Por supuesto que es creyendo que en realidad la política exterior del país se defiende defendiendo los intereses nacionales y no creyendo que hay aquí una solidaridad regional de gobiernos progresistas que, a la prueba está, no están existiendo, señor Presidente.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil escribano Delgrosso.

ESC. PABLO DELGROSSO. Gracias, señor Presidente.

Una vez conocida la resolución tomada por la Asamblea Ambiental de Gualaguaychú de reincidir con la medida de corte de ruta, la Bancada del Partido Nacional planteó justamente traer el tema a Sala en el entendido de que no podía pasar inadvertido un tema que en este momento nos es, y desde hace ya un largo tiempo, tan caro en cuanto a los intereses de nuestro departamento y del país.

En ese sentido agradecemos la presencia del Intendente ya que esto le da el marco a un tema que más allá de las concordancias y diferencias que podamos tener es encarado por el Gobierno Departamental de Río Negro como tal, Gobierno Departamental de Río Negro que es directamente afectado en cuanto a lo que refiere a los intereses y a la preocupación de nuestra población, como lo es también del Gobierno Nacional.

¿Por qué entendimos que el tema tenía que ser tratado? Porque justamente no podíamos ser prescindentes y dejar que esta resolución..., que más allá de que como ya se dijo acá en Sala venía siendo anunciada desde tiempo atrás y podíamos ir teniendo algunos indicios de que los cortes iban a volver, y lamentablemente esto se ha concretado, y es de prever que de no mediar una intervención del Gobierno Argentino haciendo respetar su propia Constitución y los tratados internacionales que tiene suscritos, se vuelva a repetir esta medida con el daño que la misma ocasiona, no ya a los emprendimientos que pretenden castigar sino directamente a la población y al trabajo de los uruguayos y de los rionegrenses en particular.

Decía que es bienvenida la presencia del señor Intendente porque en este intercambio de ideas y de opiniones estamos poniendo nuevamente a nuestro pesar sobre la mesa este tema.

Tengo que decir asimismo que comparto totalmente el espíritu y las palabras manifestadas por el Intendente en el sentido de que en este tema tenemos que estar todos los uruguayos unidos y respaldando al Gobierno Nacional, porque esta es una causa nacional en la que va el futuro del país y va, en lo que a nosotros refiere, el futuro del departamento, el cual a raíz de estos emprendimientos hemos visto cómo ha cambiado la cara, cómo ha recuperado la inserción laboral de los habitantes.

En el momento más crítico que se pasó cuando los cortes de ruta fueron más prolongados creo que todos los uruguayos sentimos en cierta forma orgullo de que estuviéramos por una vez, más allá de las diferencias políticas que podamos tener, encolumnados todos y defendiendo todos una causa nacional. A esto lo comparto totalmente y creo que es el sentido con el cual debemos encarar este tema, con un sentido de defensa de los intereses nacionales y defensa por sobre todas las cosas de la soberanía nacional, lo cual no quiere decir que no comparta las opiniones vertidas también aquí en Sala como las del Edil Faig, porque entiendo que el hecho de intercambiar ideas y discrepar puede ayudar también a enriquecer y buscar en esto quizás algunos caminos que nos conduzcan al mejor resultado en este tema.(mm)/

Si bien el tema y la problemática de los cortes se repite, se da sin embargo en un contexto diferente al que se dieron los primeros cortes de ruta. Recuerdo, cuando tratamos aquí los cortes, uno de los conceptos que se vertían era de que en su momento y en el año anterior era imposible prever que pudiera llegar concretarse un corte o cortes con la periodicidad y luego con la duración en el tiempo en forma ininterrumpida como los que se dieron.

Esa situación hoy ha cambiado ya que -como decíamos- este corte que seguramente comience mañana nuevamente del Puente Internacional por parte de los ciudadanos de Gualguaychú, sí era previsible para todos los uruguayos. Era previsible porque venía siendo anunciado permanentemente por los ciudadanos de Gualguaychú y se venía manifestando como una amenaza permanente durante todo este tiempo que ha transcurrido desde que se levantaran los últimos cortes de ruta.

Pero se da además, con otra connotaciones que eran -algunas de las que ya se mencionaron- por ejemplo, la nota enviada por la Cancillería argentina a la DINAMA, manifestándole su oposición a que se construya una planta en la localidad de La Agraciada, de los productos que allí se van a elaborar. Y que es doblemente grave; doblemente grave porque es una intromisión directa -otra intromisión más- en lo que es una decisión soberana de la República Oriental del Uruguay de decidir las inversiones que aquí se instalan. Pero doblemente grave además, porque en esa nota enviada por la Cancillería argentina se ignora -lisa y llanamente- a la Cancillería de nuestro país. Lo cual tenemos que concluir obviamente que no es por casualidad que esa nota se haya enviado a la DINAMA y no a la Cancillería, sino por una causalidad. Y lo que nos preocupa de este tema es que hemos escuchado insistentemente al Canciller manifestando de que las negociaciones y las conversaciones por parte de la Cancillería uruguaya con las autoridades de la Cancillería argentina, han sido ininterrumpidas. Y nos preocupa de que siendo así -porque no podemos poner en duda que así lo sea, creemos que así ha sido- la Cancillería argentina haya optado por ignorar al portavoz del Estado uruguayo en este tema, dirigiéndose directamente a la DINAMA. Entonces, son aspectos que le dan un marco diferente a este corte de ruta que está por comenzar.

Pero tenemos aparte de eso, temas que atañen a lo que es nuestra responsabilidad como parte de este Gobierno Departamental en la incidencia directa que estas medidas

tienen en nuestra población y concretamente -como ya se ha dicho- en los trabajadores de las distintas actividades del Puente Internacional, que han tenido que sufrir esas 200 familias el hecho de perder el trabajo, de haber tenido que recurrir tanto al Gobierno Nacional como al Gobierno Departamental en busca de soluciones desesperadas, que más allá de que hayan llegado o no se encuentran hoy a pocos meses de aquel corte, inmersos otras vez en la misma situación de corte y de incertidumbre en cuanto a lo que pueda venir.

Creo que en ese sentido tenemos que trabajar todos juntos para lograr buscar la mejor solución a ese tema y que esta problemática tiene que ser -como ha sido hasta ahora- objeto de un seguimiento permanente por parte de las autoridades y del Gobierno Departamental, ya que no creemos que sea como algunas veces se dice, de poner en duda el hecho de qué podemos hacer. Porque pongo como ejemplo el tema del retiro de ENCE de nuestro departamento. Si nosotros nos ubicamos algunos meses atrás en el tiempo, creo que nadie podía prever ni del lado uruguayo ni del lado argentino de que la empresa ENCE con lo avanzado de sus obras, con un puerto ya construido, con todo un trabajo de nivelamiento del terreno en donde se iba a asentar la planta que ahora ya no va a estar, a nadie se le ocurría que ENCE pudiera retirarse. Y si bien nosotros coincidimos en la falta de apego a la legalidad por parte del Gobierno argentino, la desprolijidad, no podemos perder de vista que hay algo que sí lo han tenido siempre muy claro y es el objetivo.

Sabemos bien -porque ha quedado de manifiesto en lo que ya sabíamos y repetido nuevamente hoy por el señor Intendente- que la presión del Gobierno argentino en todas las esferas ya sea de las Entidades Financieras Internacionales, del Gobierno español, de las propias autoridades de la empresa, fueran decisivas para que ésta llegara a la decisión que tomó, de relocalizar la planta. Y que esperemos que -como decía el señor Intendente- no la podamos tener en el departamento pero sí en el país porque es una apuesta que el país ha hecho al desarrollo forestal.

En este sentido entonces, consideramos que es primordial mantener la unidad y encolumnarse en la defensa de este interés, que está más allá de los intereses partidarios. Pero tenemos que ser muy firmes en primer lugar, rechazando enfáticamente -porque es absolutamente ilegal- la medida de corte de ruta tomada por los ciudadanos de Gualaguaychú. Consideramos que no puede ser el Estado uruguayo rehén de una población, sin dejar de reconocer el derecho que esa población tiene de manifestarse y de realizar todos aquellos actos que entienda pertinentes, en busca de lo que consideran son sus formas de ver este tema. Pero siempre dentro de la legalidad, legalidad que tiene que hacer cumplir dentro del territorio uruguayo el Estado uruguayo y dentro del territorio argentino, el Estado argentino. Por lo cual comparto totalmente lo manifestado por el señor Intendente en el sentido que, es el único responsable de este tema el Gobierno argentino que es quien permite que la manifestación se haga violando tratados internacionales suscritos por su propio país. Nosotros entendemos que el derecho a manifestarse es legítimo siempre y cuando no viole normas y tratados, que es lo que está ocurriendo -y ha venido ocurriendo- por las medidas que han tomado los ciudadanos de Gualaguaychú.

Por eso decimos que entendemos que tiene que haber un rechazo claro e inequívoco a este tipo de medidas. Tiene que haber asimismo, un respaldo -más allá de las diferencias- al Gobierno uruguayo reclamándole la firmeza en la defensa de la soberanía. Tiene que haber una manifestación clara en apoyo de estas inversiones, que es en definitiva un apoyo al trabajo de los uruguayos, más todavía cuando el mismo se

da ahora sin ningún tipo de dudas en lo que a nivel internacional y nacional puede haber, de cuáles son las consecuencias en cuanto al impacto ambiental o no que las mismas puedan tener, ya que la resolución que ha habido por parte del órgano financiero, que ha habido por parte del Tribunal de la HAYA y también del MERCOSUR, han sido claras en el sentido de que las mismas no van a producir un impacto ambiental y mucho menos ahora, que se está hablando de una sola planta y no dos. Creo -y repito- que debemos manifestarnos claramente en apoyo de estas inversiones, debemos manifestarnos claramente en el sentido de rechazar esta forma de manifestaciones por parte de los ciudadanos de Gualeguaychú y debemos manifestarnos claramente en apoyo al Gobierno Nacional en lo que es la defensa de nuestra soberanía. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil José L. Almirón. (tm)/

SR. JOSÉ L. ALMIRÓN. Saludo la visita del señor Intendente para conversar de un tema que, sin dudas, es preocupación de todos los rionegrenses, una visita que uno aspira que pueda ser más frecuente, porque existen también otros temas importantes en el departamento, que nos gustaría conversar, también está de parte de nosotros el llamarlo. Pero celebramos la visita del señor Intendente.

Decía en su parte expositiva el señor Intendente, señalando los proyectos forestales de la República Argentina: “Tenemos ahí algún elemento más para defender el proyecto que está llevando adelante el país”. Sucede que esto ya va más allá de los argumentos, porque ¡vaya si se han esgrimido argumentos! Me interesa señalar una cosa que aquí se dijo, lo dijo Massey, como un hecho positivo, que la Directora de Medio Ambiente de la República Argentina, Picolotti, no está de acuerdo con los cortes. Y ahí marcamos una diferencia, porque ella no está de acuerdo con los cortes por una cuestión de estrategia, porque cree que debilita a su país. Sin embargo, cuando la población del Uruguay, particularmente la de este departamento, golpeada, dolida, humillada, no recurre al agravio, como muy bien señaló el señor Intendente, no lo está haciendo por una cuestión pensada o estratégica o mirando qué es lo que más nos conviene, lo está haciendo porque así somos nosotros, porque así somos los uruguayos, y esas son cosas que nos diferencian.

Uno cuando escuchaba en febrero a una murga hacer un cuplé con respecto a las papeleras, parecía que era un disparate de carnaval; sin embargo, hemos escuchado disparates más grandes argumentando en contra de los proyectos de la instalación de plantas de celulosa por parte de ciudadanos, de gobernantes, de medios de difusión de la República Argentina. Y entonces, cuando todos somos contestes aquí -el señor Intendente lo dijo, aquí de la única manera que los vecinos de Gualeguaychú van a estar conformes, es si alguien les dice que estamos de acuerdo con ellos, porque no hay otra manera, ha quedado demostrado- se sigue fustigando al Canciller, porque no ha elaborado propuestas que destraben el conflicto, cuando aquí mismo se ha dicho y todos somos contestes de eso, que no hay argumentación posible que los desista de una posición que ya han tomado, que tienen su derecho de tomar, y en ese sentido, organismos internacionales y técnicos se han expedido, y aún así no les sirve. Entonces no todo lo de los argentinos es malo; lo sabemos, todos lo sabemos. Yo voy a tomar una frase con la que se iniciaba un programa cómico en la televisión argentina, cuando decía que era un aporte más a la confusión general, porque es el concepto que me trasmite la exposición que hace el Edil Faig, con respecto al tema. Porque el tema que estábamos

tratando era de qué manera nos plantábamos frente a la realidad de los cortes, y nos estuvo paseando desde allá, le faltó ir un poco más lejos, al fondo de la historia, pero si hubiera ido al fondo de la historia, hoy, que está reivindicando su posición de que nos convenía más aliarnos con los Estados Unidos, si hubiera ido un poco más al fondo de la historia hubiera recordado la posición antiimperialista de Herrera. Porque, ¿de qué manera contribuye al debate, al debate este, el de la realidad de hoy, con la inminencia de los cortes que a partir de hoy se van a dar en la República Argentina, el decir que el Partido Nacional, que tiene una realidad que es gobierno acá y oposición allá, cuando allá asume la oposición, lo hace con un carácter de buscar el bien nacional?, que es lo mismo que nosotros decimos acá cuando somos oposición. Es decir, que esa dualidad de gobierno-oposición la estamos viviendo todos y nosotros también podríamos venir acá a reivindicar nuestro papel de oposición y qué es lo que hemos hecho, y ninguna de esas cosas contribuyen.

Lamentablemente, se fue el Presidente, porque creo no soy quién para coartar la opinión, pero me parece que estaba completamente alejado del tema que estábamos tocando; lo roza, lo roza por allí, lo roza por allá, pero no aporta al tema este de venir a decirnos que existe una afinidad política entre el Partido Justicialista y el Frente Amplio. Me parece francamente una aberración histórica en el contexto político de Latinoamérica comparar al Partido Justicialista con la izquierda de nuestro país.

Me interesa destacar que –lo dijo el Edil Delgrosso- existe un ninguneo con la cancillería, porque la cancillería con el tema ISUSA manda una nota directamente al Ministerio de Medio Ambiente, desconociendo al portavoz -no fue la cancillería, fue el Ministerio de Medio Ambiente de la Argentina que lo hace al Ministerio de Medio Ambiente-. Y en esa circunstancia, el gobierno actuó como no cabía de otra manera actuar: devolviéndolo por improcedente. Porque miremos cómo estamos parados, miremos qué es lo que están haciendo nuestros representantes desde el gobierno nacional, ¿o es que acaso a nivel internacional el país ha quedado mal parado? ¿o es que acaso ha habido algún organismo internacional que hubiera dicho que los uruguayos no tienen razón?, porque ya no estamos hablando ni del gobierno ni del partido del gobierno, estamos hablando de todos nosotros. En ninguna parte donde se ha puesto a discusión el tema, a no ser lo irracional con los vecinos, en ninguna parte donde se ha discutido técnicamente, políticamente o científicamente, como lo es esta última instancia de la Consultora canadiense, en ninguna parte nos han dicho que estamos equivocados. ¿Y qué es lo que se pretende entonces que haga el gobierno uruguayo? Porque el tema del corte es otro, tiene varias ramificaciones, no lo vamos a solucionar poniendo un embajador en la República de Finlandia, ¡de ninguna manera!, pero tampoco lo vamos a solucionar yendo a conversar, porque ya se intentó la instancia de la conversación. Digo sí, me interesa resaltar, porque no puedo dejar pasar por alto la afirmación del Edil Faig cuando señala que acá la solución estaba... y dijo una cosa que francamente... yo lo admiro al Edil Faig, a mí me gusta mucho, pero a veces es como que la lengua no tiene una relación con el pensamiento, a veces se le escapa, porque en algún momento dijo “¡Qué vamos a hacer nosotros; no tenemos poder económico ni poder militar!” ¡ni por asomo se nos puede ocurrir una cosa!, y ¿qué quiere decir que no tenemos poder militar?, ¿que lo podríamos conseguir aliándonos con los Estados Unidos? ¿Qué quiere decir ese tipo de afirmaciones?

En el contexto de la discusión de un tratado de libre comercio el Uruguay privilegió la región y nosotros reivindicamos esa posición, no renegamos de ello, porque nuestros hermanos están aquí, porque es estratégico para el país tener buenas

relaciones, porque las relaciones de los países, que están dificultadas, no son entre los fraybentinos y la gente de Gualeguaychú; las relaciones de los países vienen desde el fondo de la historia y sin duda van a seguir. Aquí a mí me duele, lo dijo el “Beto”: “A mis hermanos los quiero muchísimo; a mis vecinos no tanto”. Yo sigo sintiendo -la discusión la tuvimos una vez con el Edil Delgrosso- sigo sintiendo a los argentinos y a los entrerrianos como nuestros hermanos. (mc)/

Porque sigo pensando que cuando un hermano está equivocado sigue siendo mi hermano y que cuando un hermano me agravia, intento buscar los por qué, me acuerdo que él decía que cuando a un hermano le va mal toda la familia estamos junto a él y cuando le va bien toda la familia nos alegramos y no es lo que pasa del otro lado, digo que cuando los hermanos están peleados, fundamentalmente tiene que primar ese sentimiento de hermandad que viene como un mandato del viejo Artigas y nosotros que de alguna manera modestamente intentamos ser actores políticos continuadores del pensamiento del viejo jefe de esta patria, de ninguna manera podemos estar renegando de esa hermandad que se ha construido a través de tantos años, lo de hoy, lo de este momento es un hecho circunstancial que no sé cuanto va a demorar, yo no sé si va a ser el 2009, no sé cuanto va a demorar, pero que sin duda lo vamos a superar porque unos y otros tenemos los mismos sentimientos de hermandad. Terminé.

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Bruno Danzov.-

SR. BRUNO DANZOV.- Gracias señor Presidente. Buenas noches a los compañeros Ediles. En primer lugar quiero decir que si estratégicamente el Gobierno apuesta al bloque regional, tengo malas noticias para el Edil Almirón, muy bien que digamos no nos está yendo, pero eso es aparte.

Yo tuve la posibilidad de conversar muchísimas veces con los assembleístas de Gualeguaychú, en el mismo lugar del corte y en la Ruta 136, largamente -por cierto- y lamentablemente no tengo la sensación de que esto se pueda solucionar pronto, de todas maneras y aún entendiendo que se nos solicite a todos y hablo del punto de vista del ciudadano, que debemos de esperar unos días para ver como esto evoluciona y ver cuál es el camino que tiene a nivel de las gestiones que se puedan realizar, yo veo que la cosa no se arregla hasta tanto el Gobierno Argentino no haga cumplir las normativas vigentes y ese es el punto más clave; creo que tengo el derecho adquirido además, como ciudadano, de solicitarle al Gobierno Nacional que exija -por todos los ámbitos posibles que dispone- que el Presidente Kirchner tome medidas en este tema, cosa que tampoco ni que esté pasando ni que pueda llegar a pasar.

No me parece tampoco que sea necesario que el Presidente Kirchner decida reprimir como lo hizo cuando le cortaron la ruta a Mar del Plata, no es eso lo que le estoy pidiendo, pero que de alguna manera tome cartas en el asunto y que asuma la responsabilidad, como gobernante que es de un país que ha firmado acuerdos y que tiene que cumplir lo que ha firmado.

El Intendente hacía referencia a la soberbia y creo que el punto más alto en cuanto a la actitud de soberbia que ha tenido la Argentina, más allá de la carta a la DINAMA que han hablado los Ediles preopinantes, creo que la máxima potencia a la

que fue elevada esa soberbia fueron varias declaraciones de la licenciada Picolotti, la Secretaria de Medio Ambiente, de quien no debemos olvidar pues hasta hace algunos meses era la asesora de la Asamblea Ambientalista de Gualeguaychú, hasta hace muy poco tiempo, me parece que esa designación no fue un camino y una decisión inteligente como para sembrar caminos de entendimiento y de acuerdo, que en definitiva es lo que considero que tendría que haber hecho el Gobierno Argentino, que de hecho no lo está demostrando en la práctica.

Creo también, que en ese mismo sentido la Cancillería Uruguaya tiene que estar mucho más presente y tiene que ser más firme, ahora más firme que nunca, el Canciller no puede estar ausente, en otros momentos sí lo estuvo, creo que es cierto que tenemos que estar todos juntos, puedo entender la necesidad –como país- de que tenemos que estar todos juntos, pero creo que fundamentalmente tenemos que saber detrás de quién estamos todos juntos y con qué actitudes, detrás de qué vamos, si vamos detrás de un Gobierno que le va a exigir al Gobierno Argentino, -reitero- por los caminos que crea pertinente, lo ha hecho a través del MERCOSUR, lo ha hecho y bien representado –en eso comparto con el Edil Almirón- porque nadie a nivel internacional puede decir que Uruguay ha quedado mal parado, los resultados reales están distantes de esa realidad que tenemos hoy, no la del 2009, la de mañana y la de pasado mañana.

Como les decía, creo que tenemos que saber detrás de quién vamos, si vamos detrás de ese Gobierno que se para firme en la cancha y que busca los caminos de entendimientos, de diálogos o los caminos que sean para solucionar un problema, vamos todos; o si en definitiva vamos detrás de un Canciller que se enteró un mes antes que ENCE se iba y no fue capaz de avisarle al propio Presidente de la República, no se si vamos todos juntos; si vamos detrás de los Directores del BROU que vinieron aquí en una jornada de calor y le prometieron préstamos flexibles y blandos para la gente que estaba en primera línea, que lo sintió, que nadie se lo tuvo que contar, que son doscientas familias que le pusieron el pecho a las balas allí y que lo sintieron en el bolsillo y directamente sin necesidad que nadie se lo contara, si vamos detrás de esas personas permítanme decir que no van a poder contar conmigo, yo detrás de esas personas no voy, voy sí detrás de un Gobierno que se para firme en la cancha y comparto con el Intendente que es difícil gobernar en una situación de conflicto y más en un conflicto internacional como este, es mucho más difícil gobernar en una situación de conflicto cuando se hace caso omiso a los aportes y a las críticas constructivas que le hacen los Partidos de la oposición. Gracias Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Quintana.-

MTRO. FERNANDO QUINTANA.- Yo voy a tratar de ser breve porque la hora en que estamos y quiero comenzar reafirmando lo que ya mis compañeros de Bancada han dicho en cuanto al apoyo que el Partido Nacional le da a estas inversiones, creo que es una de las oportunidades que es una de las oportunidades en las cuales debemos re, re, reafirmar el apoyo a estas inversiones, que les quede del todo claro a los argentinos de una buena vez por todas de que estas inversiones se van a quedar acá, por supuesto que el apoyo al Gobierno Nacional, en cuanto a las gestiones que va a llevar adelante y por supuesto el rechazo a los cortes y a otras cosas más como las ingerencias en cuanto a la

soberanía en nuestro país, que comete constantemente –podríamos decir- el Gobierno Argentino.

Pero en algunas de las tantas cosas que hemos dicho hoy, las distintas opiniones que se han vertido en Sala, por supuesto que coincidimos en muchas cosas con lo que han dicho los compañeros de Bancada y en lo que han dicho los compañeros Ediles del Frente Amplio no coincidimos, pero creo que sería tema para otro debate, tal vez.

Sí quiero destacar la preocupación que hay en la población desde hace unos varios días cuando ya se empezó a percibir que los cortes volvían nuevamente, especialmente en ese sector de la población que depende directamente de esos trabajos en el Puente Internacional, reafirmar lo que decía recién el compañero Danzov, las promesas que le hicieron de los préstamos blandos, prácticamente podríamos decir que ya ha pasado un año -ya también esa criatura está cumpliendo años Almirón-, y creo que también sin declaraciones a la opinión pública pero tal vez cada uno desde su sector político podría hacer alguna gestión para que –definitivamente- esos auxilios económicos a esas familias lleguen efectivamente.

Dejo por acá, porque como decía el señor Presidente, de repente habría una cantidad de temas, no diría comparando –como decía Almirón- el Frente Amplio con el Justicialismo, pero podríamos hablar sí de alguna afinidad, que creo que fue el término que usó el Edil Faig, afinidad y no igualdad ideológica que estábamos todos acostumbrados a escuchar allá por el 2003 o 2004 y esperemos que este problema de los cortes de los puentes se termine, ojalá que sea antes del 2009, pero posiblemente sea la fecha del 2009 porque no nos olvidemos que vienen las elecciones nuevamente. Gracias señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Álvaro Debali.-

DR. ALVARO DEBALI.- Gracias Presidente. Para variar yo no iba a hablar pero es imposible no decir alguna cosa, alguna barbaridad, puede ser.

Primero hablar de lo que creo que interesa que fue a lo que vinimos, el problema que estamos teniendo de este diferendo internacional que tenemos con la Argentina, para arrancar es un instante, es un año, dos años, claro para nosotros es importante porque estamos viviendo ahora y los gobernantes no pueden pensar solamente en el ahora, el señor Intendente seguramente lo sabe, se planifica, se trata de pensar en cosas para adelante y esto es un instante en la vida.

Los vecinos están ahí, van a seguir estando y ni ellos se van a ir ni nosotros nos vamos a ir, así que más tarde o más temprano necesariamente este diferendo, como otros que ha habido a lo largo de la historia, de toda la historia que ha tenido el Uruguay, se han solucionado, más tarde o más temprano.

Yo lo primero que quiero decir con respecto a las motivaciones que pueden estar teniendo las personas que están impulsando las acciones de corte y las acciones de desconocimiento de los pronunciamientos de los Organismos Internacionales, etcétera, sería decir que el miedo y la duda pueden haber sido elementos que motivaran y justificaran la toma de decisiones en la Edad Media, capaz en la Antigüedad cuando

pensaban que había que matar a una persona y hacer un sacrificio humano para que lloviera, hoy en la era del conocimiento no, ni el miedo ni la duda, lo único que puede justificar la toma de decisiones son –obviamente- pronunciamientos científicos que establezcan tal o cual cosa; si mañana los pronunciamientos científicos resultaran diferentes a los que hoy tenemos, necios seríamos nosotros si no reconociéramos el eventual error en el que pudimos haber estado.(ms)/ Las cosas son como son, los impactos son los que van a ser y más ninguno.

Yo discrepo con algunas cosas que se han dicho con respecto a si es importante o no es importante, incluso eventualmente por parte de algún compañero de bancada. Yo creo que el pronunciamiento de las autoridades nacionales argentinas de marcar una diferencia aunque decidan no hacer nada, pero de marcar por primera vez una diferencia con la medida del corte, a mí no me parece una cosa menor, me parece que es un elemento que tenemos que barajar y seguir teniendo en cuenta.

He escuchado tanta cosa que en realidad creo que no deberíamos haber empezado a hablar porque creo que no aporta nada más que a la gimnasia esta que hacemos de venir y pegarnos palos de acá para allá y de allá para acá. Pero se han dicho cosas que no tengo ganas de dejar pasar. Entonces, así como aguanté le voy a pedir a mis compañeros Ediles que me aguanten algunas barbaridades que eventualmente voy a decir.

Es inadmisibile y científicamente improbable, por lo tanto no puede ser sostenido con seriedad, en este momento venir y decir: “ENCE se va por responsabilidad del Gobierno Nacional”. Informémonos, veamos qué es lo que está pasando, dejemos pasar el tiempo y veamos qué es lo que está pasando, porque seguramente hay un montón de otras informaciones como, por ejemplo, el cambio de la matriz energética que se está dando en España, que puede haber influido. Y una decisión empresarial de esa naturaleza seguramente no parece serio responsabilizárselo a un gobierno. ¿Qué deberíamos haber hecho? ¿Presionarlos? ¿Ofrecerles qué para que se queden?

Si eventualmente la decisión empresarial indica que les va a ir mejor en otro lado, les irá mejor en otro lado. Y si eventualmente -como quizás podría desprenderse de las palabras- entendieron que esto de “re-re-relocalizar” como dijo el señor Edil Quintana era una forma de salir de sus problemas, bueno, es su decisión.

Se manifestó por parte de algunos Ediles preopinantes una cantidad de cuestiones con críticas, críticas y críticas a la conducta, y se dice que la opción era otra. Yo hasta ahora -no sé, capaz tengo mucha actividad y no pude escuchar- no he escuchado cuál era la salida, cuál era la otra salida esa que había que hacer para haber solucionado el problema hace un año. Yo no la escuché. No se la escuché a ningún líder de los que tantos critican al Gobierno. Por lo tanto digamos las cosas como son: es muy fácil -se nos decía a nosotros antes, y eventualmente en alguna instancia pueda haber sido cierto- criticar y decir que el otro se está equivocando, pero hay que dar alguna solución. Y no es razonable decir que se dieron soluciones cuando no se dieron.

Para hacerla corta también porque hay otros compañeros anotados y creo que tienen derecho a dar su opinión, yo diría que la valoración de la conducta de la Cancillería es un derecho, por supuesto, que tiene cualquier ciudadano, cualquier

dirigente político y todo el Partido Nacional y todo el Partido Colorado y cuanta persona hay en este país; ahora, hay una cuestión de momentos y yo diría hasta de lealtades institucionales y no de meros intereses electoralistas y de sacar rédito de donde no corresponde.

Yo sé seguramente a quién tendré que llamar si algún día *el rancho se está quemando*. Yo quiero un tipo al lado que me ayude a apagar el fuego y no que me diga y que me reproche que no estoy haciendo bien las cosas para apagar el fuego. A esa persona seguro que no la voy a llamar para apagar el incendio si algún día hay. Nada más. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la Edila profesora Fernández.

PROF. GLADYS FERNÁNDEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Esta reunión me hace acordar a la reunión que tuvimos las mujeres políticas, donde hicimos catarsis colectiva con el tema del género. Bueno, hoy estamos haciendo catarsis colectiva con este tema, porque yo trataba de sacar algo en limpio cuando empezaron a hablar los Ediles del Partido Nacional, pero el Edil Delgrosso repitió exactamente todo lo que dijo el Intendente, yo pensé que iba a haber alguna..., y dio vueltas y vueltas y todo lo que anoté eran siempre las mismas palabras que saqué de lo que dijo el Intendente.

Por eso digo que es una terapia colectiva lo que estamos haciendo. No sé, señor Intendente, si su intención era venir a hacer de sicólogo de nosotros o realmente a tratar de buscar algo, porque también de las expresiones del Edil Quintana y del Edil Danzov se desprende que no tienen la misma... , que tienen por supuesto todo el derecho a hacerlo, y que no están muy conformes con las acciones del Gobierno Nacional como usted lo manifestó. Porque ellos bueno, está bien, dicen que quieren una persona que busque el entendimiento y el diálogo, pero sin embargo me parece que los cuestionamientos estos no apuntan a un diálogo y a un entendimiento.

Y parece no entenderse que la Cancillería, que la acción diplomática de los países -según yo he estudiado- tiene que ser muy cautelosa. De eso se trata la diplomacia: de negociar, del buen relacionamiento entre los países. Y me parece que el tono de las notas con las cuales la Cancillería... Que de repente los Ediles o usted mismo señor Intendente... Porque yo creo que en esta Junta he manifestado en otras oportunidades que tiene línea directa, porque yo no sé el número de Tabaré Vázquez y usted ha hablado con él, con el Ministro Arana y con todos los Ministros en las oportunidades que los ha necesitado. Entonces me parece que también debería darle a conocer bien a sus Ediles cuáles han sido las negociaciones o las notas que ha elevado Cancillería en su acción diplomática a la República Argentina.

Yo las voy a leer para que se entienda la prolijidad, la coherencia y el verdadero sentido de una acción diplomática cuando hay un conflicto internacional, porque como usted bien lo dijo y lo reiteraron sus Ediles, es difícil gobernar un departamento, es difícil un conflicto a nivel departamental, y es mucho más difícil un conflicto a nivel internacional. Entonces me parece que los señores deberían conocer la magnitud y cómo debe comportarse una Cancillería al respecto.

Por eso voy a leer. Dice: *“El Ministerio de Relaciones Exteriores presenta más atentos saludos a la Embajada de la República Argentina a efectos de hacer referencia*

a la situación que ha tomado estado público en el día de hoy, según la cual del 13 al 15 de octubre próximo se prevé realizar por parte de particulares cortes en territorio argentino en la Ruta 136 y eventualmente en la Ruta 135 de acceso a los puentes internacionales General San Martín y General Artigas, que unen la República Oriental del Uruguay con la República Argentina. Cabe destacar que los cortes de ruta constituyen una violación del Principio de Libre Circulación establecido en el Tratado de Asunción. Dicho concepto fue recogido claramente en el laudo del Tribunal Arbitral Ad Hoc del MERCOSUR, de fecha 6 de setiembre de 2006. La República Oriental del Uruguay expresa su profunda preocupación por los publicitados cortes, cuyo mero anuncio ya tiene efectos negativos, y por lo tanto aguarda la adopción por parte de la República Argentina de medidas apropiadas para prevenir la reiteración de dichos cortes de ruta, garantizando la libre circulación entre ambos países. El Ministerio de Relaciones Exteriores reitera a la Embajada de la República Argentina las seguridades de su más alta consideración.”

Es una nota transparente, clara, nítida, de cómo deben manejarse las relaciones diplomáticas entre los países. No puede decirle: “Bueno, mañana retiro al Canciller o le declaramos la guerra” como se hacía antes, y se sumaban todos los otros países alrededor.

Me parece que no se está entendiendo esa misión, tanto que se habla en esta Intendencia de la misión y de la visión. Como decía el Edil Deballi, hay que pensar para el futuro.(mm)/

A mí me parece que hay que dejar de alentar aquello que eleve el nivel de controversias, que cualquier paso que se de sin tener el más mínimo cuidado puede hacer peligrar contactos y reuniones que se están realizando a nivel de Gobierno Nacional.

Entonces, sí con lo único que estoy de acuerdo -o con lo que más estoy de acuerdo- es en que no hay que ser soberbios, con que hay que apoyar y que todos tenemos derecho a cuestionar, a evaluar, a estar en contra, pero me parece que debemos conversar un poco en las reuniones políticas partidarias que tenemos, antes de salir a hablar. Porque me parece que aquella actitud que tuvo usted de ir a conversar con un ambientalista de Gualguaychú en enero pasado, no fue afortunada. Entonces, también me alegra que ahora haya tomado la decisión, que esté convencido de que lo mejor es trabajar en conjunto con el Gobierno Nacional e ir más despacio. Nada más, gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente Municipal.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL. Con respecto a todo lo que se ha dicho, quiero decir algunas cosas. Y voy a comenzar por el final.

Cuando fui a hablar con la Asamblea de Gualguaychú al Puente, al primero que llamé fue el Canciller Gargano. Quiere decir, que desde esa época estoy trabajando en comunicación con el Gobierno Nacional.

Con respecto a los caminos que tenemos, creo que tenemos que ser sensatos en qué es lo que podemos hacer, qué es lo posible hacer. No estamos en el inicio del problema, estamos en el 70% del problema. Y lo único que puede hacer el Gobierno hoy -hoy, 13 de octubre- es recurrir a partir del lunes -y es muy probable que así sea- otra vez a los organismos internacionales.

La vía del diálogo a pesar de que puede haber alguna comunicación, no es lo fluido que debería ser entre los países, acciones más contundentes y fuertes no se pueden tomar ni pensar y, por lo tanto, lo único que va quedando es el canal de los organismos internacionales. Y el país es probable que tenga que volver a recurrir, en primera instancia al Tribunal del MERCOSUR y es probable que tenga que seguir agregando pruebas en la Corte Internacional de la HAYA. Eso tiene que quedar claro.

Lo otro que creo es, que todos tenemos el más sano de los derechos a discutir, a tener diferentes visiones, a opinar distinto. Lo que no podemos hacer es reprocharnos cosas que ya no se hicieron en un momento y que hoy no aportan nada. Fui hace mucho tiempo al Directorio de mi partido y se me planteó una cantidad de cosas y dije: “lo que vengo a buscar son aportes para que nos ayuden a solucionar el problema.” Ese es el camino. No hay otro. Los aportes tienen que ser a la solución, después que solucionemos el problema reprochémonos todo lo que queramos. Es difícil imaginarse en el momento crucial en el que estamos.

Hoy de tarde escuchaba a un asambleísta de Gualeguaychú decir que van a hacer el corte porque el Gobierno Nacional no los escucha, cosa que nos dijeron a nosotros cuando fuimos al Municipio a hablar con Irigoyen y el Consejo Deliberante; que ahora no iba a ser continuo pero sí cuando entrara la temporada. Y dicho por un asambleísta de Gualeguaychú, que Gualeguaychú es un polvorín y que ellos no son responsables si estalla una violencia generalizada en la ciudad. Entonces, estamos en un momento tremendamente difícil. Y las acciones que pueda llevar adelante el Gobierno Nacional en este momento -capaz estoy equivocado- las únicas son esas, en el cortísimo plazo. No hay otras.

Después tenemos que tener claro qué es lo que buscamos nosotros, qué es lo que queremos. Nosotros queremos que este proyecto de inversión se concrete y funcione. Tenemos que tener claro el objetivo. No es irle a gritar a Gualeguaychú “les ganamos.” No, no es eso. Es llegar al final, es tener la planta funcionando y tener a la gente trabajando, generar riqueza y mano de obra. Tenemos que tener claro eso y en consecuencia, tenemos que actuar.

Recién la Edila Fernández decía: “no tengo los teléfonos del Presidente.” Yo tengo los teléfonos de los Ministros y del Presidente. El Presidente me atiende cuando puede y me da una entrevista cuando puede. Pero tampoco es el hecho de que porque estemos en este conflicto y en este conflicto estamos trabajando juntos, quiere decir que hay cosas compartidas. ¿Y qué es lo compartido? El objetivo es compartido. ¡O ustedes creen que puede haber algún gobernante, esté en el cargo que esté y pertenezca al partido que pertenezca, que quiera que esto salga mal! Que podemos tener matices, por supuesto que sí. Pero nadie quiere que esto salga mal porque si esto sale mal, el país no lo recuperamos más. Porque como dije hoy, dependemos de cómo salgamos de esta inversión que se está realizando.

Participé en aquel fin de semana, cuando el señor Presidente salió con el señor Presidente Kirchner en Chile y participé en la conversación entre la empresa, el doctor Gonzalo Fernández tratando de ver de qué forma se salía ese fin de semana, que esa conversación duró hasta el día martes. Y la posición que se manejaba de parte del Gobierno era que la empresa tenía que parar y la empresa decía: “nosotros no vamos a parar. Porque a nosotros no nos da lo mismo terminar el 15 de setiembre del 2007 o terminar el 30 de setiembre.” Y bueno, pero eso tampoco me dio derecho a salir a decir el señor Presidente estuvo mal. ¿Qué aportaba? No aportaba absolutamente nada. Había

que salir del problema y salimos. Ahora estamos en otro problema mucho más grave. Muchísimo más grave.

Entonces, lo que quiero plantear es que tenemos que seguir juntos, que está bien que nos digamos las cosas. Pero para afuera, públicamente, todos detrás de la defensa de este tema.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Francisco Cresci.

SR. FRANCISCO CRESCI. Por una moción de orden. Que se prorrogue la hora hasta la 01:30' porque a la 01:00' se vence la primera prórroga.

SR. PRESIDENTE. Hay una solicitud de prorrogar la hora hasta la 01:30'. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Aprobado, mayoría (veinticuatro votos en veintisiete).

Tiene la palabra el Edil señor Edison Krasovski.

SR. EDISON KRASOVSKI. Muchas gracias, señor Presidente. Aprovecho para saludar al señor Intendente.

La verdad que *se está comiendo el tal garrón, señor Intendente* porque de alguna manera lo que tratamos con este tema, es buscar respuestas frente a este drama que estamos viviendo, buscar soluciones, sobre todo para los pobladores de la zona, nos incluimos todos en esto.

Y mientras los compañeros Ediles hablaban del bloqueo, yo me acordaba del bloqueo a Cuba, que es conocido por todos. Lo menciono al pasar, lo que significa un bloqueo.

Este bloqueo nos perjudica muchísimo desde el punto de vista económico, desde el punto de vista de las relaciones con el país hermano. Sin embargo, aquel país hace ya bastantes décadas que viene soportando un bloqueo con el país más poderoso del mundo. ¡Cómo será, cómo han enfrentado esa situación!

Me imaginaba que nuestro pueblo tiene muchas reservas, reservas porque se basa sobre hombres que le dieron vida a este país, grandes hombres porque -a mí entender- tenemos razón, que esa es la base fundamental. Con este tema es donde nosotros tenemos que mostrar nuestras virtudes, nuestros conocimientos, nuestras iniciativas cuando se nos presenta un problema de este tipo.

Sinceramente, aquí en el departamento de Río Negro he visto muy pocas respuestas a este problema. Siempre nos manejamos con el tema del turismo, pero hay otras cosas que también se pueden hacer aquí.

Y discrepo cuando se dice que el futuro está pendiente de esta industria. El Uruguay tiene muchas riquezas. En el producto bruto interno, esta empresa no crean que es demasiado el porcentaje de incidencia en el conjunto de ese producto. (tm)/

Que es importante, que es una inversión multimillonaria, que ha sacudido la modorra de este pueblo que estaba muerto, eso ni qué hablar, creo que todos lo vamos a comprender, pero no es lo único, Uruguay tiene muchas cosas importantes para poder desarrollar. Que se deberá complementar con este tipo de industrias, indudablemente que sí, porque ya desde hace muchos años está proyectado este país para producir madera, para producir celulosa.

Por lo tanto, yo voy a ser corto en mi intervención y como una de las cosas que tiene la Intendencia Municipal de Río Negro importantes para desarrollar, para lograr divisas, para generar empleo, es el turismo en el departamento, y en un pasaje creo que fue el Intendente o algún Edil que mencionó un encuentro con el Ministro de Turismo, sería bueno, porque por allí se comenta que va a haber un congreso con los respectivos Directores de Turismo en algún lugar del país, sería bueno que la Intendencia, en nombre del departamento de Río Negro, que esa reunión se haga aquí, por la coyuntura, por el momento que estamos viviendo, se haga acá en Fray Bentos, como para respaldar de alguna manera algo que nos puede dejar algún beneficio en cuanto a la explotación turística. Por lo general nosotros nos hemos descansado históricamente de la visita de los argentinos, pero también tenemos que aprender de los argentinos, porque los argentinos cuando dicen “Hagamos turismo en nuestro país”, nosotros los uruguayos también tenemos que aprender a hacer turismo en el Uruguay, porque me consta que van cientos de uruguayos a hacer turismo en la República Argentina, aún en momentos de esta crisis. Quiere decir que en ese sentido los argentinos o son más nacionalistas que nosotros, o les llegan mejor a sus pobladores, y lo hacen, pero no lo hacen solamente por esta situación, lo han hecho en otras oportunidades, hacen un trabajo sobre la población para que la gente se quede en el país. Y el Uruguay también y el Ministerio de Turismo tendrá que hacer todo un trabajo, romperse la cabeza para que nosotros a esos dineros los dejemos en nuestro país, ¡si el Uruguay es un país precioso que tiene lugares extraordinarios, como los hay en otros países del mundo!

Entonces, frente a esta situación, que es lamentable para nosotros, pensemos de qué manera nos permita esta realidad poder avanzar, por lo menos en algunos aspectos, como puede ser el turismo. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL. Brevemente. Capaz que no me expresé bien. Cuando dije: “El país depende de cómo salgamos del conflicto en su visión al mundo”, no porque el país dependa de esta inversión. Estoy totalmente de acuerdo con lo que plantea el Edil Krasovski, que no es el único tema que tenemos, es uno más.

Con respecto a la reunión con los Directores de Turismo, el propio Ministro planteó que se pudiera hacer acá. Y también hoy olvidé decir que ayer cuando hablé con el Presidente, el Presidente está pensando en venir en algún momento, pronto, a Fray Bentos; no sé si va a ser con el Consejo de Ministros o va a ser una visita del propio Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Luis Massey.

SR. LUIS MASSEY. Gracias. No voy a hacer uso de la palabra. Me había anotado posteriormente a que hablara la Edila Gladys Fernández y me siento muy representado por lo que ella expresó; así que voy a desistir de hacer uso.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Víctor Rodríguez.

SR. VÍCTOR RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente. Es muy poquito lo que quiero acotar, ya por la hora que es. Indudablemente que hoy nos encontramos con que la Presidencia de la Nación en la Argentina, la Gobernación de la Provincia de Entre Ríos

y la licenciada Picolotti, manifestaron que no están de acuerdo con los cortes y pidieron a los ambientalistas que revieran la situación. Hoy en Gualeguaychú se hizo una manifestación, que fue de túnicas blancas también, con niños, fueron colgadas pancartas de montones de globos y largados al espacio, hubo declaraciones de niños que piensan que no van a tener futuro en Gualeguaychú, se van a tener que ir, no van a poder vivir ahí, y el gobierno nacional y el gobierno provincial les comunicaron a los ambientalistas que ellos serían los responsables de los daños que les podían ocasionar al Estado, o sea a su país, pero no a nuestro país. Por lo tanto, yo terminaría con lo que dijo el Ministro Mujica: “Si Dios les dice que no van a contaminar, se pelean con Dios”. Es todo.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Daniela Maquieira.

MTRA. DANIELA MAQUIEIRA. Gracias, señor Presidente. Sin duda que, como otros Ediles acá decían, fue un momento de intercambio, un momento en que algunos Ediles aprovecharon para hacer catarsis y para analizar todo lo que acontece con la problemática del corte de los puentes. Otros Ediles intentamos reflexionar y escuchar atentos, porque los que pertenecemos al Frente Amplio, al gobierno de Tabaré Vázquez, tenemos que estar atentos y transmitirles a nuestros compañeros en los Ministerios cuáles son las preocupaciones de los Ediles de la Junta Departamental, cuáles son nuestras preocupaciones, para construir y subsanar errores, porque seguramente existen. Es así que con la intención de transmitir toda esta preocupación de este Cuerpo Legislativo, voy a solicitar que todas las palabras vertidas hoy en Sala pasen al Ministerio de Relaciones Exteriores. Nada más.

SR. PRESIDENTE. Si ningún otro Edil va a hacer uso de la palabra, hay una moción concreta de la Edila Daniela Maquieira, de que todas las expresiones vertidas en Sala pasen a conocimiento del señor Canciller Reynaldo Gargano. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado, mayoría (veintiún votos en veinticuatro)

Bien, agradecemos la presencia del señor Intendente Municipal. (De inmediato, el señor Intendente se retira de Sala)

Antes de continuar, tenemos un informe de las Comisiones de Legislación y Hacienda (Integradas), un informe en mayoría.

Informe de las Comisiones de Legislación y Hacienda (Integradas).- Anuencia para adquirir a Rosanna Donato y otros, inmueble ubicado en zona urbana de Young, empadronado con el N° 528.- (Rep. N° 231)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Alvaro Debali.

DR. ALVARO DEBALI. Brevemente, para indicar que en Comisión nos desayunamos con este pedido, para variar, a las corridas, sin tener tiempo de nada. Por esa razón ayer no lo votamos, no por una oposición al planteamiento en sí, sino por lo menos para tener la posibilidad de conversarlo con los compañeros de bancada un rato. Vamos a acompañar, y de cualquier manera lo que sí queremos dejar claro en esta instancia, es que es bastante inadmisibles que un Boleto de Reserva que se firma el día 2 de agosto, en

el que se plantean 80 días, 80 días en los cuales el vendedor le da la prioridad al gobierno municipal para comprar ese bien, bien que obviamente el gobierno municipal considera importante, recién 16 días antes de que venzan esos 80 días, entra a la Junta Departamental. Parece que debería tener un poquito más de consideración el Ejecutivo y enviar las cosas con tiempo para que podamos estudiarlas en forma. Nada más. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Beatriz Castillo.

PROF. BEATRIZ CASTILLO. Gracias, señor Presidente. Yo, como dije en Comisiones de Legislación y Hacienda (Integradas) ayer, voy a repetir exactamente lo mismo, porque a eso me comprometí y pedí además que constara en Actas. Nosotros vamos a acompañar, firmamos el informe, afirmamos que íbamos a acompañar la iniciativa del Ejecutivo y la solicitud de anuencia, porque nos parece muy importante el fin que se persigue con esta adquisición; es importante, un centro de barrio, compartimos totalmente. Además el informe técnico lo avala; estamos de acuerdo. Hicimos también alguna consulta, se nos dijo que el negocio era bueno; entonces por ese motivo, como siempre, vamos a acompañar aquello que sea bueno para el departamento.

Pero no podemos dejar de manifestar, y lo queremos hacer saber a la Corporación, que este mensaje enviado de esta forma no corresponde. (mc)/

Porque no se está teniendo en cuenta a la Corporación como Cuerpo, como Junta Departamental, somos todos los que estamos aquí sentados, aquí reunidos, los que no somos considerados en una decisión que íbamos y que nuestra opinión favorable era condición sine qua non para que el negocio se realizara y no es posible, eso lo dijo el doctor Debali y lo manifestamos ambos en Comisión, que este boleto de reserva se firma el 2 de agosto, llega a la Junta Departamental, no voy a hacer demasiadas explicaciones porque obviamente todos los Ediles lo deberían conocer al tema, lo deberían haber estudiado, pero además pensamos, cómo es posible que llega el 4 de setiembre a la Junta Departamental, dos meses después la Junta es recién noticiada y se trata el tema como grave y urgente.

Creo que nosotros merecemos otra consideración, otro respeto y no lo digo por ser oposición, creo que aquí estamos todos involucrados, nadie en esta Junta puede negar que cuando se pide consideración para el Cuerpo nadie puede dejar de acompañar, no corresponde que la Junta no esté noticiada siquiera de negociaciones de este tipo en las que además podemos hacer aportes, qué hubiera pasado si esto no hubiera sido así, creo que merece un mejor relacionamiento esta Corporación con el ejecutivo y esto tiene que partir de esa iniciativa precisamente, nosotros estamos dispuestos a trabajar y a apoyar toda iniciativa que sea buena para el departamento, pero insisto en que este relacionamiento no corresponde y no es buena cosa por el bien del Departamento, así que sería bueno, no sé de qué forma se puede instrumentar –señor Presidente-, pero sería bueno que se le noticiara al Intendente nuestra disconformidad por el plazo en que se envió este mensaje a la Junta Departamental y esperemos que no se reitere, porque siempre vamos a opinar de la misma forma.

En ese sentido voy a hacer moción para que se le curse una nota al señor Intendente solicitándole una revisión del envío en tiempo y forma de las solicitudes de anuencia y los informes a la Junta Departamental.-

SR. PRESIDENTE.- Está a consideración la solicitud de la señora Edila Beatriz Castillo de enviar una nota al Ejecutivo Departamental según lo que manifestara en Sala. Los que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado; mayoría. (Veinticinco votos en veintisiete presentes).

Pasamos a considerar el informe de las Comisiones de Legislación y Hacienda integradas, Carpeta 2 Expediente 2941. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado; unanimidad. (Veintisiete votos.)

En consecuencia: Resolución N° 67/006

VISTO: El oficio N° 405/2006 de fecha 4 de octubre, recibido de la Intendencia Municipal de Río Negro;-----

RESULTANDO: I) Que por el medio referido se solicita anuencia de esta Junta Departamental para adquirir de los Sres. Rosanna Andrea Donato Sivoplas, María Teresita Donato Maguayar, Mimmel Beatriz, Alberto Darío y Ramiro Fabián Donato Arbiza, Álvaro Fernando, Rodolfo Daniel, Diego David y Gonzalo Andrés Donato Vincent, el inmueble consistente en edificación y terreno baldío ubicado en la Manzana N° 316, de la zona urbana de la Localidad Catastral Young (4ª Sección Judicial de Río Negro) empadronado con el N° 528, compuesto de una superficie de 6397 metros, con frente al sureste a la Avenida 18 de Julio;-----

RESULTANDO: II) Que dicha operación se plasmó documentalmente en un boleto de reserva y se otorgó y firmó en esta ciudad, el día 2 de agosto de 2006, donde se fijó un precio de U\$S 92.200 (Dólares Americanos Noventa y Dos Mil Doscientos) a integrarse: I) U\$S 46.100 a pagarse en el acto del otorgamiento y suscripción de la promesa de compraventa, con la facultad expresa concedida a la Intendencia Municipal de Río Negro de retener la suma necesaria para el pago modalidad contado de la deuda que mantiene el Padrón por concepto de contribución inmobiliaria que se estimó por las partes en la suma de U\$S 4.700; II) con la suma de U\$S 46.100 a pagarse en el plazo de 180 días a contar de la fecha de otorgamiento y suscripción del compromiso de compraventa;-----

RESULTANDO: III) Que la erogación que implica esta operación se encuadra dentro del Presupuesto Quinquenal de Gastos vigente: Programa 16. Construcciones. Grupo 3. Bienes de uso, subgrupo 38, Construcciones, mejoras y reparaciones, objeto 389 Otras Construcciones de Dominio Público (Año 2006 y Año 2007);-----

RESULTANDO: IV) Que el informe técnico suscrito por la Arq. Marianela Levín (Sub Director Departamento de Planificación) da cuenta que el inmueble se encuentra enclavado en la zona oeste, indicada como una de las cuatro básicas, que por su homogeneidad determinaron las áreas de diagnóstico atendiendo a la dinámica poblacional e incluidas en el plan de desarrollo urbano para la ciudad de Young, que fuera aprobado por la Junta Departamental de Río Negro en el año 1993;-----

CONSIDERANDO: Que esta Corporación coincide con la conveniencia de aceptar la operación propuesta, porque permitirá desarrollar en un barrio humilde y carenciado de la ciudad de Young el desarrollo a pleno de actividades sociales, deportivas y culturales;-----

ATENTO: I) Al informe producido por las Comisiones de Legislación y Hacienda (Integradas), (en mayoría), el que en sesión de la fecha resulta aprobado;-----

ATENTO: II) A lo expresado; y de conformidad con lo establecido en el Art. 273 de la Constitución de la República; 36 Num. 1° de la Ley Orgánica Municipal (N° 9515 del 28/10/1935);-----

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO RESUELVE:

1º) Concédase al Ejecutivo Departamental la anuencia requerida para adquirir el inmueble relacionado en el Resultando I) y en las condiciones indicadas en el II) de esta Resolución.-----

2º) Devuélvase a la Intendencia Municipal a sus efectos.-----

SR. PRESIDENTE.- Continuamos con el siguiente punto de la citación.

ASUNTOS ENTRADOS

Planteamientos Ediles Junta Dptal. de Río Negro (Carp. 1)

1. **Edil Esc. Samuel Bradford.-** Presenta renuncia, como delegado de la Corporación, ante la Unidad de Gestión Territorial.-
Exp. 966

SR. PRESIDENTE.- Quiero recordarles a los señores Ediles que en su momento se había designado al escribano para que en representación de esta Junta actuara y como suplente a la arquitecta Patricia Solarí.

Tiene la palabra el señor Víctor Rodríguez.-

SR. VÍCTOR RODRÍGUEZ.- Señor Presidente. Moción para que se le acepte la renuncia solicitada y se convoque al suplente respectivo.-

SR. PRESIDENTE.- Hay una moción del Edil Rodríguez para que se acepte la renuncia y para que se convoque al suplente respectivo. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado; unanimidad. (Veinticuatro votos).

Continuamos con el siguiente tema.

2. **Edilas Mtra. Daniela Maquieira y Prof. Gladys Fernández.-** Solicitan considerar en Sala, el tema: Actividades Culturales en el departamento.-
Exp. 967

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Edila Daniela Maquieira.-

MTRA. DANIELA MAQUIEIRA.- Solicito tratamiento sobre tablas.-

SR. PRESIDENTE.- Está a consideración la moción de la Edila Maquieira de tratar el tema sobre tablas. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado; unanimidad. (Veinticuatro votos).

Le voy a dar la palabra a la señora Edila Daniela Maquieira y le voy a solicitar al Edil Rodríguez que asuma la Presidencia.-

(Así se realiza)

MTRA. DANIELA MAQUIEIRA.- Gracias señor Presidente. El motivo del planteo es que analizando las actividades culturales, en primer, que se han realizado en la ciudad de Young y en segundo lugar teniendo información de las realizadas aquí en Fray Bentos, en la capital departamental y escuchando e intercambiando con vecinos de otras localidades más pequeñas del departamento, creemos que era importante traer la preocupación de vecinas y vecinos y la nuestra con respecto a cómo está funcionando la Dirección de Cultura, qué es lo que está pasando con la cultura en el Departamento de Río Negro.

Es importante destacar que en los últimos tiempos hemos visto y lo hemos verificado, especialmente en la ciudad de Young, que se han realizado diferentes propuestas culturales que son interesantes, que son muy buenas, que sin lugar a dudas construyen y alientan a quienes la desarrollan a seguir trabajando, pero que se siente a la hora de llevarlas a cabo, a la hora de ejecutarlas, con un total desamparo, muchas veces y esto se ha reiterado especialmente en Young, falta de público, si conversamos con los vecinos y las vecinas nos transmiten que no se enteraron, que no sabían que se realizaba determinada actividad y especialmente en Young han sido muy variadas.

Qué queremos resaltar aquí, es que uno de los puntos en el cual vamos a tener que trabajar con la Dirección de Cultura, es con respecto a la difusión de las actividades culturales, creemos que no se están difundiendo en forma correcta, que no llegan a toda la población, muchas veces nosotros que somos Ediles nos enteramos a través de comunicados de prensa que nos acercan otras personas porque ni por la prensa oral ni escrita ni televisiva se transmiten en la forma en que nosotros creemos que se deben de transmitir, difundir para que llegue a todos los vecinos.- (ms)/

Eso en primer lugar. En segundo lugar creemos que si bien se han realizado diferentes actividades en algunos lugares del departamento, y cuando digo algunos voy a focalizar en las dos ciudades principales, en Fray Bentos y en Young, ha habido una lamentable ausencia en las localidades menores del departamento.

Vemos también que las propuestas culturales que se emprenden, que se ejecutan a través de la Dirección de Cultura, están focalizadas especialmente en la capital departamental y tienen un tinte absolutamente centralista.

Hace poco tiempo la Edila Gladys Fernández hacía un pedido de informes consultando a la Dirección de Cultura cuál era su política de gestión cultural, y cuando recibimos ese informe y lo colectivizamos y lo analizamos, vimos que en realidad si bien se presentaron metas, objetivos y determinadas acciones, lo que se había desarrollado era una cronología de actividades que se habían realizado, muchas de ellas -como dije anteriormente y no quiero ser muy reiterativa- centralizadas absolutamente en Fray Bentos y muchas otras realizadas gracias al emprendimiento de instituciones, de ciudadanos comunes y corrientes que tienen ganas de difundir la cultura y se ponen al hombro determinada actividad que logra llegar a un objetivo: acercar la cultura al pueblo.

Esto a nosotros nos preocupa y mucho, sobre todo si vemos que se planifica en forma absolutamente central, no se difunde y además muchas veces nos tenemos que enterar de actividades que son relevantes para nosotros a través de la prensa. Y aquí quiero mencionar algo más, que es que nos enteramos públicamente a través de la prensa que el señor Intendente había formado por iniciativa de él una Comisión de Cultura en la ciudad de Young; no hubo un llamado, no hubo una propuesta abierta para que todos aquellos que estemos interesados en participar pudiéramos hacerlo. Es así que se digitó, se invitó a amigos, conocidos o personas que están vinculadas, que sabemos que trabajan y lo hacen muy bien, pero creemos que no es la manera correcta de formar una Comisión de Cultura en una ciudad tan importante como es Young, donde además se está realizando una actividad cultural que en lo que tiene que ver a la sistematización y a la proyección creemos que no es la adecuada. Sí vemos el esfuerzo de individualidades que hacen que de alguna manera en Young existan espacios para la cultura. Podemos nombrar, por ejemplo, que hace poco tiempo se realizó una obra del “Teatro Sin Fogón” en el marco de un convenio del teatro con la Intendencia Municipal de Río Negro; hace poquitos días, la semana pasada, se realizó una muy buena exposición en la casa de la Cultura en lo que tiene que ver con todo el tema del patrimonio, pero vemos un fuerte componente de iniciativas individuales de personas que -como dije anteriormente- están apostando a la cultura.

Atendiendo también a todo lo que planteó la Directora de Cultura cuando concurrió en su momento a la Comisión de Cultura el pasado 21 de setiembre, donde ella mostró su disposición a trabajar, a descentralizar todo lo que tiene que ver con el tema cultural y a trabajar en coordinación con el Ministerio de Educación y Cultura. Creemos que hay buenas intenciones, que hay ganas de trabajar pero que en realidad cuando se llega a la práctica lamentablemente no lo vemos plasmado de esa manera.

Por otro lado nos preocupa y mucho -y vuelvo a reiterar- el tema de un trabajo absolutamente centralista. Al igual que lo que pasa con el Intendente, no visualizamos un trabajo en equipo. Creemos y nos gustaría conversar con la Directora de Cultura para juntos analizar dónde está la falla, por qué se realiza una actividad cultural importante, por ejemplo, en el Cine Teatro Atenas de Young y van once personas como fueron, inclusive muchos Ediles no fuimos porque no nos habíamos enterado ni por la radio ni por televisión ni nada. Entonces creemos que hay algo que está fallando, porque la cultura es un derecho, la cultura enriquece al ser humano, la cultura debe llegar a todos y creemos que no se está permitiendo la participación y lo que es más grave no hay una democratización. No se está cumpliendo con los objetivos y las metas que se planteó la

Directora de Cultura, que creemos que en el papel se ven muy bien y suena muy bien pero falta la otra parte que es la de gestión, una buena gestión, porque si no es imposible trabajar.

¿Qué quiero decir con esto? Que en realidad actualmente no hay una política cultural, que sólo estamos asistiendo -y esto en forma cotidiana- a hechos culturales aislados -y esto es sistemático- que responden muchas veces a impulsos personales o institucionales sin una planificación que demuestre que hay coherencia, que hay participación y que hay democratización.

Queremos hacer llegar esta preocupación a la señora Directora de Cultura. Estamos a disposición para intercambiar y para propiciar además un contacto más directo con el Ministerio de Educación y Cultura que sabemos que tiene muy buenos proyectos y muy buenos contactos con la Intendencia, y creemos que es importante aportar para poder trabajar y para seguir avanzando en esto. No podíamos dejarlo pasar porque somos testigos de fuertes críticas hacia las actividades culturales y creemos que como Ediles departamentales tenemos la responsabilidad de señalar las cosas que se hacen bien, de señalar las cosas que se hacen mal y por sobre todas las cosas de aportar.

Por ahora dejo por ahí, no sé si va a continuar la Edila Fernández.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil maestro Quintana.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señor Presidente.

¿Por dónde empezar...? Bueno, voy a empezar diciendo que mañana a la hora 20:00 en el Museo Solari hay una inauguración de una muestra de la señora María Julia Lalinde de Elordoy. La invitación llegó a la Junta.

Si la Edila quiere hablar con la Directora de Cultura me parece que lo más fácil es ir, golpear la puerta y seguramente la van a atender...

SR. PRESIDENTE. Le solicita una interrupción el Edil señor Almirón.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Sí, se la concedo.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Almirón.

SR. JOSÉ L. ALMIRÓN. Sabrá el señor Edil que para hablar con un Director es necesario pedir la anuencia del señor Intendente, no es golpear y entrar.

SR. PRESIDENTE. Sigue en uso de la palabra el Edil maestro Quintana.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Perdón... he violado la Constitución.

Bueno, no sabía. La verdad es que no sabía que para ir a pedir información a algún Director hay que pedir primero la anuencia del señor Intendente. La verdad es que me llama poderosamente la atención.

Yo... Bueno, como decía, no sé por dónde empezar. De repente en el tema de la difusión lo que puedo aportar es que desde la Dirección de Cultura cualquier actividad que se desarrolle en ella o que se va a desarrollar, se difunde directamente desde esa

Dirección y también a través de la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas de la Intendencia Municipal, y como en el caso personal ellos tienen mi correo electrónico y me hacen llegar también las invitaciones o actividades que está desarrollando la Dirección de Cultura.

Y es bueno también tener presente justamente en sí lo que abarca esta Dirección, porque no es solamente una Dirección de Cultura sino también de Educación y Cultura.(mm)/

Tal vez no se le haya dado más importancia a la parte educativa como puede ser llevando cursos a Algorta, Grecco y otras localidades menores del departamento. Y tal vez, puede estar en el déficit la parte cultural. Pero seguramente la intención de la Dirección de Cultura es justamente tratar de abarcar lo máximo posible, todas las áreas que le competen.

En cuanto al acercamiento que proponen para realizar entre el Ministerio de Educación y Cultura y la Dirección de Educación y Cultura, me llama la atención pues me consta que existe un excelente relacionamiento entre el Ministerio de Educación y Cultura y la Dirección de Educación y Cultura de la Intendencia Municipal de Río Negro. Se trabaja en forma conjunta, coordinada, que tal vez no sea lo ideal o lo que cada uno pretende, pero que se hace el esfuerzo para poder desarrollar la actividad.

Tengo aquí algunas cosas, éste es el resumen de actividades, una copia del informe que solicitó la Edila amparándose en la Constitución -un derecho que tiene a pedir un informe de las actividades realizadas por la Dirección de Educación y Cultura, la Edila Fernández- y sí, aparenta ser una cronología. Aquí tenemos por mes desde julio de 2005, agosto de 2005 y podríamos seguir. Pero sin ningún lugar a dudas, de repente sí podemos compartir en algunas cosas, que se vean tal vez más elementos de educación que de cultura. Por ejemplo, los talleres en terracota y cerámica que se han desarrollado en Algorta o, por ejemplo en Grecco con la profesora Carolina Elordoy, que coordina y organiza actividades artísticas culturales en Grecco.

En cuanto a las bibliotecas, cuando la Directora de Cultura estuvo presente -que vino a la Comisión de Cultura-, que fue acompañada en esa oportunidad por la encargada municipal de Bibliotecas y allí recibimos una información bastante detallada de la actividad que se está realizando en el área de bibliotecas, donde el Presupuesto que votamos todos aquí innovó en algo que tal vez pasó desapercibido, pero no deja de ser importante, que es que se habilitó o se destinó una partida para la adquisición de materiales, adquisición de libros. En esa área se ha trabajado, en el área de bibliotecas se trabaja permanentemente y es preocupación de esta Dirección -de Educación y Cultura- lograr abarcar la mayor cantidad de localidades del departamento. Es así, que se está trabajando en la organización de una biblioteca en San Javier, por supuesto con las limitantes que puedan existir porque es una biblioteca ambulante, que se está tratando...

SR. PRESIDENTE. El señor Edil Almirón le solicita una interrupción. ¿Se la concede?

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Sí, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor José L. Almirón.

SR. JOSÉ L. ALMIRÓN. Por una cuestión de orden. Habíamos dicho una prórroga hasta la 01:30' e iba a proponer que sesionáramos hasta finalizar el tema porque si no, nos va a quedar cortado para la próxima sesión.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción del señor Edil Almirón. Aprobado, unanimidad (veintiún votos).

Continúa en el uso de la palabra el señor Edil maestro Fernando Quintana.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Muchas gracias. Decía, que allí en el área de bibliotecas se está trabajando bastante y creo que quedó acordado o todos quedamos de acuerdo en la Comisión de Cultura que se estaba trabajando bien. Y la preocupación -como les decía- es tratar de abarcar la mayor cantidad de localidades del interior.

En el acta de la Comisión de Cultura de esta Junta, en la versión taquigráfica de la reunión de fecha 21 de setiembre de este año, se puede ver lo que expresaron la señora Porro, encargada de Bibliotecas del departamento y la Directora de Educación y Cultura de la Intendencia Municipal de Río Negro, maestra Beatriz Espina.

También es importante tener en cuenta los aportes que ha hecho esta Dirección, aquellos debates que han surgido por iniciativa del Gobierno Central, como fue el debate educativo o también las asambleas para la cultura, (tm)/ donde, por ejemplo, para el funcionamiento de la CODE, de las Comisiones Organizadoras del Debate Educativo, la Intendencia Municipal aportó en traslado, en vehículo, en alimentación, en fotocopia, en distintos materiales para que esta Comisión se trasladara a alguna localidad del interior, como Berlín, por ejemplo, que se está trabajando en la Asamblea para la Cultura, que no se pudo concurrir a una de las asambleas en Tomás Gomensoro, pero se está tratando, como les decía, de contribuir y colaborar con el gobierno nacional, con el Ministerio de Educación y Cultura. Y de repente, les decía hoy que el déficit un poco pueda ser en el área cultural, pero aquí también, y está explicado en la versión taquigráfica de cuando la Directora de Cultura se hizo presente en la Comisión, del criterio que se está empleando, no sólo a nivel de la Intendencia Municipal de Río Negro sino de las Direcciones de Cultura del litoral del Uruguay, en una forma de hacer una especie -podríamos decir- de intercambio entre las Intendencias de esta región, donde se pretende que tal vez artistas no tan conocidos pero sí de esta región, visiten departamentos cercanos. Y, por supuesto, creo que en una parte decía la Directora de Cultura, que a todos nos encantaría traer de repente espectáculos de primer nivel, como creo que ella nombraba en la versión a Larbanois-Carrero, pero obviamente tienen un costo más alto que otros artistas que tal vez no son tan conocidos, pero que no por no ser tan conocidos no sean buenos.

Entonces un poco en ese sentido es que desde el Ministerio de Educación y Cultura se le sugirieron a las Direcciones de Cultura del litoral, que hicieran esa especie de intercambio entre las propias Intendencias, con artistas de cada una de ellas, como una forma de abaratar costos y poder presentar alguna diversidad de espectáculos culturales.

También creo que fue en esa reunión que se planteó, no sé si quedó en Actas porque creo que fue más bien en una parte de dialogados donde la Edila Beatriz Castillo planteaba la poca actividad que de repente se había previsto a nivel cultural para los extranjeros que hoy en día están aquí en el Uruguay, en Fray Bentos precisamente, la diversidad de distintas culturas -todos sabemos que hay checos, polacos, finlandeses y

de otras nacionalidades- y tal vez no se había previsto alguna actividad. Y bueno, ya los invito a todos, entonces, para el cuatro de noviembre, a la hora 21:00, en el Teatro Young, un artista finlandés, Antti Lehto, va a dar un recital, con entrada libre, en un intento de hacer un intercambio cultural; algún artista local o del departamento va a acompañar la jornada, para que pueda hacerse una presentación del estilo intercambio cultural.

Es difícil, para no cansar siempre con lo mismo, pero es difícil gobernar –como decía el señor Intendente hace un momento-, todos lo sabemos; es difícil para cualquier nueva administración, y lo sabe también la oposición departamental, comenzar a trabajar en un nuevo gobierno, donde no se contó desde el principio con toda la información que se hubiese preferido tener, porque no se tenía –para no andar en detalles- , en lo que se estaba al momento de tomar el mando en esa Dirección.

Yo para continuar lo que podría hacer es detallar una serie de muchas actividades que se han desarrollado en distintos lugares del departamento. Sí quiero destacar el trabajo que se está haciendo a nivel coordinado entre Desarrollo, la Dirección de Políticas Sociales y la Dirección de Educación y Cultura, en el trabajo que hacen en los telecentros, en los proyectos de la Red Urbal, donde al Director del área de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, le pareció muy bueno, y palabras más, palabras menos, dijo que era lo que él estaba buscando para aplicar en todos los telecentros del país lo que aquí se estaba realizando. Tan es así que pidió una copia del proyecto para llevarlo y poder difundirlo al resto del país.

O sea que, como decía, tal vez el déficit sí esté un poco en el área cultural, pero no hay que olvidarse que es una dirección de educación y cultura y que de repente la... no sé, como la Edila trabaja todo el día en Berlín, había un problema allí con el mail de Berlín, porque la señora encargada del canal-cable, tenía un problema, la señora Alza; ella no podía abrir el correo, tuvieron que habilitar otro correo electrónico y allí hubo un defasaje, pero ya al correo lo abren, está habilitado y el cable de Berlín puede dar la difusión correcta a lo que le llega de la Dirección de Educación y Cultura. Y en cualquier caso, el mail de la Dirección de Educación y Cultura es educacionculturaimrn@gmail.com. De repente pueden allí pasarle un mail para que quede la dirección de ustedes registrada y después automáticamente les van a devolver todas las informaciones. Muchas gracias.

(Asume nuevamente la Presidencia el señor Edil Hugo Amaral)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Gladys Fernández. (mc)/

PROF. GLADYS FERNÁNDEZ.- Muchas gracias. Yo voy a ir al grano porque no me gusta andar con mucha vuelta.

Yo sí integro la Comisión de Cultura y recibimos a la señora Directora de Cultura, esto no es nada personal con ella, es una mujer muy bien, muy agradable, muy bonachona para hablar en criollo, ella vino a la reunión de la Comisión por un planteo de Ediles del Partido Nacional con el tema de las bibliotecas y además de ella estaba hablar de la misión y de todo lo que se ha planteado, en definitiva la finalidad era explicar el concepto de la biblioteca pública y la biblioteca pedagógica, que fue por eso fue que vino la bibliotecaria María José Porro, en definitiva eso fue lo medular y lo central que se lo hicimos saber con la Edila Castillo, que en realidad había habido allí

una falta de comunicación entre ella y los Ediles del Partido Nacional que habían presentado ese tema y que fue justamente por eso que se la citó, junto a otros temas.

Decir que en realidad yo hice un pedido de informes, que eso amerita leerlo, estudiarlo y la Edila Maquieira tiene más experiencia que yo y por supuesto que se dio cuenta inmediatamente de la falta de descentralización cultural que hay y ella lo que está planteando acá, cuando hizo su exposición habló de falta de difusión, que ahora vamos a proponer al Edil Quintana como vocero de prensa en el interior del departamento de la Directora de Cultura; es cierto que salen los comunicados a la prensa, salen los comunicados por la televisión, pero si la Edila Maquieira recorre el interior y los vecinos le dicen que no se enteraron que había tal reunión o que falta esto o lo otro, por supuesto que tiene todo el derecho de venir a esta Junta Departamental y plantear que no está llegando la información a los vecinos, a la señora que cocina, que lava la ropa, que no se entera, si a nosotros como Ediles nos llega la invitación, como a mí después que hice la evaluación del año de Gobierno y hablé sobre los Directores, me llegan las invitaciones y todos los pedidos de informes rapidísimo, cosa que agradezco, pero la vecina no tiene lo que yo tengo, que es el cargo y que ahora soy conocida, antes no era nada y no se me invitaba como se me invita ahora, cosa que agradezco y uno trata de decirle a la gente que aproveche esas oportunidades.

Bueno, se dio esa actividad cultural y fueron once personas y tiene todo el derecho la Edila en reclamar que se difunda verdaderamente las actividades que se van a desarrollar.

Me parece que tiene razón la Edila Maquieira, si bien la señora Directora dice que -como lo afirma el Edil Quintana y que está en la versión taquigráfica- hay buen relacionamiento con el Ministerio de Educación y Cultura, también dice la señora Directora y no lo quiero profundizar más porque esas cosas no me gustan, que a veces no le llegan todos los recursos y para que ella no pase zozobras en algunas oportunidades cuando precise desarrollar alguna actividad, nosotros también -como plantea la Edila Maquieira- pedimos eso, que el Ministerio actúe en verdadera colaboración y que mande esos recursos que tiene que mandar para que la señora Directora los tenga para poder trabajar, porque si bien ella dice que son buenas las relaciones, pero en determinado momento como que no le llegan los recursos, y bueno, apoyemos para que le lleguen en fecha los recursos o el dinero que ha gastado y que tiene que invertir en la cultura del departamento.

Simplemente eso, incluso ella se enojó cuando la Edila Castillo en determinado momento manifestó algo de la información, que tratamos de difundir todos pero si los vecinos nos dicen que no se enteraron, bueno, no le vamos a decir que se embrome, le decimos que vamos a ver qué podemos hacer para solucionar este problema, esto es con ánimo de construir, de edificar, como decimos siempre, no es salir a pegar por pegar. Nada más, gracias.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Edila Daniela Maquieira.-

MTRA. DANIELA MAQUIEIRA.- Gracias. Bueno, para no entrar a discutir tanto, quiero decir que sin lugar a dudas acá nos va a costar un poquito ponernos de acuerdo porque estamos manejando dos concepciones de cultura, una la que está manejando el

Edil Quintana, que está de acuerdo con ese cronograma que hizo la Directora de Cultura cuando se le pidió qué políticas culturales estaban planificadas para el departamento; y otro a la cultura que nosotros apostamos, la cultura que comprende todos los aspectos de las manifestaciones del ser humano, que apuesta al patrimonio de las comunidades, a la identidad de las comunidades, a la posibilidad de expresarse de nuestra gente.

Simplemente nosotros hicimos el planteo porque vemos que se está trabajando de forma absolutamente centralizada, si estará centralizada -que como dije anteriormente- que el Intendente invita, digita el llamado a determinadas personas de la ciudad de Young para formar la Comisión de Cultura, cuando todos sabemos y los que vivimos en Young tenemos la certeza y el conocimiento de que así ha sido durante muchos años, durante muchos años, o sea que tampoco comparto que el Edil Quintana plantea aquí que recién se comenzó, que cambió el Gobierno y que no tenía o no había punto de partida porque si existe un punto de partida en Young específicamente, en esa comunidad que aunque es pequeña hay gente, hay personas, hay grupos de personas que durante mucho tiempo sin importarle el Partido Político que estuviera en el Gobierno Nacional o Departamental, han apostado y han sido creadores y han hecho cultura, muchas veces sin recursos, punto de partida hay.

Entonces creemos que cuando el Intendente digita e invita a determinadas personas para formar una Comisión de Cultura, creemos que se está -de alguna manera- discriminando a todos aquellos que en forma voluntaria, hasta ahora, hasta hace poquitas horas, han estado trabajando y apostando a la cultura, principalmente en la localidad de Young, pero por qué no para el resto del Departamento.

También estamos diciendo que falta participación y eso nadie nos puede negar que falta participación, nos extrañó bastante -por ejemplo- que la Encargada de Cultura de la ciudad de Young no formara parte de ese grupo de invitados electos del señor Intendente, que nos atrevemos a decir que ni siquiera la invitaron, cuando todos sabemos y aquí hay muchos Ediles que saben muy bien que la responsable de Cultura, junto a otros funcionarios de la Intendencia, pero además junto a vecinas y vecinos de Young, se han puesto al hombro -muchas veces- actividades culturales y cuando les avisan cuarenta y ocho horas antes que tienen que realizar actividades importantes, tienen que hacer malabarismos para que las cosas salgan bien y salen bien, entonces digo que no hay participación.

Centralismo, falta de participación, no hay democratización y lo que más me molesta es que aquí se ignore -de alguna manera- lo que está pasando en los otros pueblos que rodean a Young, donde si bien se han dado chispazos, señales para comenzar a hacer actividades culturales, no son las adecuadas, no se ha escuchado a la gente, no se ha llevado, porque acá hay que ser un poco marquetinero, hay que ver qué es lo que la gente de esos lugares, de campaña especialmente, tienen ganas de ver, tienen ganas de escuchar. (ms)/ No es imponer la cultura como se impone.

Entonces nosotros hemos hecho este planteo tratando de rever, de sentarnos a trabajar juntos y analizar, y lo estamos haciendo en forma muy honesta. Somos Ediles departamentales pero que escuchamos lo que las vecinas y vecinos nos plantean, creemos que es nuestro deber.

Recibimos un informe -y lo vuelvo a reiterar-, es un informe cronológico, y si tenemos porque estaba en las bancadas el boletín en el que se difunden las actividades del “Día del Patrimonio”... A cualquier Edil yo lo invito a que lo lea con atención y verá que acá hay una mezcla de actividades, porque en una parte parece que sea hasta un comercio ya que si bien creemos que son muy importantes las comidas tradicionales rusas pensamos que no puede ser una actividad focalizada exclusivamente en el “Día del Patrimonio”; una caminata... Esto que está en el “Día del Patrimonio” también se visualiza y se puede ver en el informe que le fue respondido a la Edila Gladys Fernández, donde si bien hay actividades de música, de teatro, de danza, de letras, hay charlas, hay exposiciones, hay espectáculos al aire libre, hay actividades de carnaval, etc., etc., pero está el ochenta por ciento centralizado en Fray Bentos, no tuvieron difusión y no es la cultura que nosotros esperamos.

Es así que como no sólo estamos marcando los errores y también queremos hacer propuestas porque nosotros estuvimos trabajando durante mucho tiempo para lograr nuestro programa de gobierno si es que llegábamos a ganar las elecciones, muchas compañeras y compañeros trabajaron, hicieron diagnósticos, se analizó la situación de cada localidad, se escuchó a la gente de cada localidad, y creemos que a eso lo tenemos que aportar.

Es así que nosotros pensamos, por ejemplo, que se deben realizar grandes movidas culturales donde de alguna manera se establezcan contactos con grupos de teatro, con grupos musicales, y se trate de llegar en forma más sistemática a las localidades menores del departamento, que se realicen talleres de actividad cultural, no talleres que son meramente educativos de enseñanza de determinada actividad sino talleres que apuesten a enriquecer a la persona culturalmente, que es lo que se está necesitando. Que se coordine porque no hay coordinación. Nosotros creemos que acá se está improvisando -se está improvisando-. No puede ser que hay determinada actividad y se coloca un cartelito en la puerta de un teatro o en la puerta de la Casa de la Cultura y no está la difusión masiva, esa que llega a toda la gente, porque los Ediles podemos tener acceso a un mail, a un comunicado de prensa, pero se necesita una difusión barrial.

Y acá voy a agregar otra cosa más que es importante: creemos nosotros que también se debe apostar a descentralizar la cultura en las propias ciudades. Hay centros de barrio, lo hemos dicho muchas veces... participé en la Comisión de Legislación haciendo algunas puntualizaciones con respecto al rol de los centros de barrio que deben ser importantes, que debemos revitalizarlos, y esos centros de barrio también deben convertirse en productores de cultura junto con la gente. Nada más.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil escribano Delgrosso.

ESC. PABLO DELGROSSO. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar tengo que decir que confío plenamente en la honestidad del planteo y comparto lo que planteaban las Edilas en el sentido de que es nuestro deber ser portavoces, intermediarios de la población y de trasladar aquí a la Junta los temas que se consideran trascendentes, ¡y vaya si el tema de Educación y Cultura lo es! Por eso me parece absolutamente atinado el hecho de que se estén trasladando ya sea

inquietudes de pobladores de distintas localidades de nuestro departamento, como así también inquietudes de la propia bancada de las Edilas.

Tengo que decir que como todos sabemos la Dirección de Cultura ha sido ya y viene siendo desde hace un tiempo objeto de críticas, y debido a esa razón nos hemos ido informando e interiorizando del funcionamiento, los objetivos, las metas, los medios y demás de dicha Dirección.

En cierta forma, de acuerdo a cierta información que hemos tenido, me sorprende lo que escucho de las Edilas preopinantes no porque dudo de la veracidad sino porque justamente se coliguen con la información que nosotros tenemos respecto a esos temas. En ese sentido tengo que decir que de acuerdo a lo que nos hemos ido informando lo primero que nos interesó saber es cuáles son los objetivos y en cierta forma la filosofía en la cual la Dirección marca sus actividades, de manera que las actividades que se realizan no sean esfuerzos que van quedando por el camino sino que se vayan dando en el marco de una política cultural y educativa.

Por eso digo que me sorprende, porque justamente dentro de los objetivos y filosofía yo tenía ya desde algún tiempo algunos conceptos que consideraba básicos y que comparto: en primer lugar llevar principalmente la cultura pero también la educación a todos los departamentos y a todas las localidades, y en especial a los sectores con menores posibilidades de acceso a las mismas; fomentar, impulsar y colaborar con los artistas de todas las ramas de nuestro departamento; reforzar y difundir las identidades culturales y locales de las comunidades del interior del departamento; contribuir también acercando las actividades culturales a mejorar la calidad de vida de los habitantes del interior como forma de desalentar la emigración de esas localidades; aumentar el relacionamiento municipal con actividades de co-gestión; y enmarcar la actividad de la Dirección de Educación y Cultura como promotora y comunicadora de los planes, como planificadora y coordinadora también.

Indudablemente por lo manifestado anteriormente, la percepción que hay de parte de la Bancada del Frente Amplio y de acuerdo a lo que han recogido las Edilas preopinantes, en ciertos sectores de la población esto no se estaría cumpliendo. Por lo tanto creo que es muy compartible -y lo comparto absolutamente- el hecho de que se esté trayendo al seno de la Junta con el ánimo -como decía la Edila Maquieira- de mejorar todo lo que se pueda la gestión en el entendido de que lo que estamos haciendo es mejorando la calidad de vida a través de la cultura en este caso de los pobladores de nuestro departamento.

Pero además de eso lo que teníamos entendido era que la estrategia para llegar a determinar las actividades a realizar en todo el departamento, se realiza a demanda y de acuerdo a las expectativas que hay en cada localidad. De acuerdo a eso y cumpliendo con eso es que se realizó en agosto del 2005 una recorrida por todo el departamento con el Director del Ministerio de Educación y Cultura, a los efectos de hacer un relevamiento. Y el entendido que hay... Por eso digo que es bueno acercar otras opiniones y mucho más cuando son de habitantes de las distintas localidades del departamento, que pueda no estarse viendo de la misma manera, porque justamente las actividades que se han ido realizando en diferentes localidades han sido -de acuerdo a lo

que se nos ha podido informar- respondiendo a las expectativas y demandas que se estaban teniendo de esas localidades.

Por ejemplo, en el caso de San Javier, cumpliendo con lo que era una inquietud de la población, se llevó adelante la “Fiesta del Girasol”. Se conformó la Comisión de forma de que esta fiesta sea y funcione en forma institucionalizada -por decirlo de alguna manera-. Se le ha dado apoyo también al grupo de danza folklórico “Danza y Tradición”. Se conformó la biblioteca en el “Teatro Povieda”, asimismo una biblioteca itinerante que tiene su base allí y que desde allí sale a distintas localidades, siempre en el entendido de que está respondiendo a lo que son inquietudes.(mm)/ Los mismos cursos que se pretenden en la localidad, que por lo que se nos pudo informar, era de acuerdo al interés que había en esa localidad ya sea de talleres, como los que mencionaba el Edil Quintana o encuentros de jóvenes talentos con vocación artística, que se realizó también en setiembre y considerando que tuvo un buen éxito.

De la misma manera el esfuerzo que se ha hecho en realizar encuentros de teatro en las localidades del interior, como asimismo apoyar un apoyo económico -que ha sido más bien simbólico- a los integrantes del grupo de teatro Sin Fogón y, a su vez, a través del combustible aportado por el Ministerio de Educación de forma de lograr que una obra se realizara en localidades del interior, como se realizó. Bueno, lo que decía la Edila en Young también en San Javier, Berlín y en Algorta, donde en Algorta se lo recibió de muy buena manera ya que de acuerdo a lo que se dijo en su momento, era la primera vez que una obra de teatro se la llevaba a esa localidad.

Asimismo -y siempre de acuerdo a lo que se cree que es el sentido en el que se está trabajando- se tratan de llevar todas las exposiciones que se hacen en el Museo Solari al teatro en Young, por lo menos todas aquellas que son posibles de hacer.

En cuanto a otro de los objetivos que es el fomento y apoyo a los artistas del medio, se refleja en el hecho de la designación del Director de Coro, Barrios que es un funcionario municipal que se desempeñaba en tareas que no tienen nada que ver con la parte artística y que se lo trajo a trabajar con el coro. O también, el apoyo al artista Horacio Badel que también es un funcionario municipal, de los talleres de Young y que trabaja en hierro y madera, al cual se le hizo posible hacer una exposición en la Casa de la Cultura de Young, luego en el Museo Solari, luego por intermedio del Diputado Daniel Mañana, una exposición en el Palacio Taranco y tiene prevista también ahora una en la Embajada de España. Que si bien son hechos aislados, la importancia que en lo personal le damos es de que son hechos que están enmarcados dentro de un objetivo y de una filosofía de trabajo de la Dirección, lo cual hace que no sean esfuerzos que vayan cayendo en saco roto.

Lo que manifestaba la Edila Maquieira con respecto al tema de la difusión de las actividades, la propia Directora me manifestaba que la comunicación se hace por dos vías: por un lado, la comunicación de lo que es todo la parte de información que se recibe del Ministerio de Cultura, lo cual se lo reenvía directamente a todas las localidades del interior, en especial Young, Berlín y San Javier para que de allí se reenvíen a las demás localidades.

Y lo que es la promoción de los eventos y demás -que era un poco lo que se hablaba- se nos manifestaba que se hace una difusión mediante folletería para ciertos eventos de determinada trascendencia, con invitaciones especiales ya sean autoridades o artistas del ramo en el que se está exponiendo. Pero sí se nos reconoció de que la difusión que se logra no es la que se desea ni la mejor. Y en este sentido, quizás lo que habría que afinar es el hecho de que la difusión -justamente- se tiene que hacer a través

de la Oficina de Prensa y la visión que tiene la Dirección de Cultura es de que no se logra por esta vía, la mejor difusión. Se reconoce lo que la Edila Maquieira planteaba. Con la intención de lograr mejor difusión, muchas veces se envía directamente a los medios de prensa, lo cual provoca que se reclame por medio de la Oficina de Prensa de que los comunicados tienen que hacerse por ese medio. Es decir, tenemos que reconocer que la burocracia hace que no se logren -en este caso- los mejores resultados. Es reconocido por la propia Dirección y es constatado por toda la gente, como ha quedado claro de acuerdo a las palabras de la Edila.

Me parece que sería importante mantener un diálogo, ya sea a través de la Comisión invitándola a venir cuantas veces sea necesario -en régimen de Comisión General si así lo consideramos- en el entendido que los aportes que se están realizando acá es para mejorar un tema que no es menor y que hay un sector político y de la población, que tienen una visión del tema que hay que escuchar. Lo cual no quiere decir que perdamos de vista otros hechos.

Lo que sí no comparto, es el tema de la descentralización. Me parece que no se puede, a través de un solo ejemplo que sea la designación ésta que hablaba la Edila, hablar de que sea centralización. Creo que el esfuerzo de tratar de llevar actividades -como obras de teatro, talleres- a distintas localidades, lo que se está haciendo a través de la red urbana -como lo mencionaba el Edil Quintana- donde se está trabajando y con muy buen éxito en dos de los barrios más populosos de la ciudad de Fray Bentos, son muestras de que hay en cierta forma, una intención de descentralizar las actividades.

Eran simplemente algunos datos que quería aportar, compartiendo la intención del planteo realizado por las Edilas, de llegar a colaborar y contribuir para ir mejorando en todo lo que se refiere a la parte cultural y educativa de nuestro departamento. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila profesora Beatriz Castillo.

PROF. BEATRIZ CASTILLO. Gracias, señor Presidente.

Voy a ser muy breve para compartir el planteamiento de las Edilas, por supuesto. Pero también para hacer alguna aclaración.

Tal vez -si eso está traducido en la versión taquigráfica- porque fui aludida por el Edil Quintana. Si está así en la versión taquigráfica, seguramente me equivoqué y no fue mi intención. Pero creo haber dicho en la Comisión, no que estaba faltando actividades culturales para los extranjeros. Lo que sí dije -y reitero ahora- que no es solamente mi pensamiento, sino el sentir de muchas personas de Fray Bentos, que hay gente no sólo extranjeros, trabajadores de los nuevos emprendimientos con dinero y poder adquisitivo, que no tienen dónde gastarlo. Y que consumen mucho alcohol y que buscan entretenimiento, lugares donde escuchar música, bailar y no hay suficientes lugares de entretenimiento en Fray Bentos.

Eso lo dije y creo que si se habla de políticas de turismo, de actividades turísticas y culturas, también es cierto que hacen falta más actividades culturales, no solamente para los extranjeros, para todos. Porque nunca fui de la idea de discriminar, sino integrar. Si se me interpretó mal, lo corrijo.

Creo que no es correcto que las personas se molesten cuando alguien le hace alguna sugerencia, sino que siempre se entienda y se tenga claro que desde este Cuerpo, se van a hacer sugerencias para aportar y contribuir a mejorar las cosas. No para perjudicar, no cuanto peor mejor. Nosotros no somos de ese estilo. Y no es justo que se

le diga a las Edilas que quieren hacer un planteamiento -y tienen todo el derecho- que vayan y golpeen la puerta de la Directora de Cultura; que ellas vayan a plantárselo allí. No, primero lo plantean donde les parezca mejor y éste es su ámbito, pueden hacerlo y corresponde. Además, si van a golpear la puerta de la Directora de Cultura, puede suceder que la Directora no tenga la obligación de atenderlas. Lo va a hacer si es educada, si tiene tiempo y le parece bien. Pero no tiene obligación de hacerlo, porque nosotros para convocar a la Dirección de Cultura, necesitamos la anuencia del señor Intendente.

Entonces, que haya un diálogo fluido y que se pueda conversar con la Directora de Cultura como nosotros lo hacemos, nos parece bien. Pero cualquier ámbito y sobre todo éste, es el que corresponde. Siempre es en el ánimo de aportar. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila profesora María L. Indarte. (tm)/

PROF. MARÍA L. INDARTE. Muy breve, porque ya la hora no da para razonar correctamente y este tema es demasiado importante, yo creo que el más importante de todos, en este momento, en donde el departamento de Río Negro está con actividades de profundos cambios.

Entonces voy a proponer lo siguiente: que este tema pase a la Comisión de Cultura, para ser estudiado no sólo por los miembros de esa Comisión sino por aquellos Ediles que tengan deseos de aportar y de discutir, para llegar a un real proyecto, porque acá hay un problema, y lo conozco desde hace muchos años, que es el tema de cómo es la estructura organizacional del Departamento de Cultura de la Intendencia, porque ahí está, en ese tipo de sistema burocrático, lo que profundiza el centralismo y la dificultad para que en otras poblaciones se pueda trabajar de diferente manera.

Yo conozco muy profundamente el problema de Young, y hay en la forma en que se manejan estos temas errores organizacionales que vienen desde muchísimos años atrás, que de alguna manera hay que corregirlos. Por ejemplo, la Comisión de Cultura, que en una época tradicionalmente dirigió la Casa de la Cultura de Young, no se sabe de quién depende, si depende de la Junta Local de Young o de la Directora de Cultura, porque los funcionarios de la Casa de la Cultura dependen de la Junta, pero las actividades dependen de la Directora de Cultura. Entonces allí hay toda una especie como de choque de poderes, en donde es muy difícil poder llegar realmente a ponerse de acuerdo, y eso yo lo he vivido.

Entonces hay que empezar por estudiar la estructura organizacional, que se tiene que dar de otra manera muy diferente a la actual, se tiene que modernizar y se tiene que adecuar a las necesidades reales del departamento y de cada localidad, y eso lo tenemos que discutir, y hay una Comisión actualmente en la cual todas estas cosas y estos aportes de hoy, que me parecen muy importantes, se pueden analizar en pequeño grupo, para armar un proyecto y después ese proyecto discutirlo, para elevarlo al señor Intendente.

Era eso lo que quería decir.

SR. PRESIDENTE. Hay una moción de la señora Edila María Lila Indarte, en cuanto a que el tema en cuestión pase a la Comisión de Cultura de esta Junta. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado, unanimidad (dieciocho votos)

Habiendo terminado el punto correspondiente, levantamos la sesión. (Hora 2:12)

ooo---o0o---ooo